



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
2500688	GRADO EN PEDAGOGÍA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
240	Grado en Pedagogía	2009-10	X	X
360	Doble Grado en Educación Primaria y Pedagogía	2017-18	X	X
360	Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía	2017-18	X	X

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
<b>Verifica</b>	<b>Modificación Verifica</b>	<b>Seguimiento externo</b>	<b>Acreditación</b>
			X

CURSO 2024-25  
OFICINA PARA LA CALIDAD

## INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO .....	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER.....	4
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO .....	4
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO.....	11
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO .....	13
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS .....	17
5. INDICADORES DE RESULTADO.....	20
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	48
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	49
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. ....	50
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA .....	54

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudios/grado-pedagogia>

### Aspectos a valorar:

La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante para el estudiante, en lo referido tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

1. La información pública del Grado en Pedagogía está localizada en la URL arriba indicada:

- En la **descripción del título** (<http://www.ucm.es/estudios/grado-pedagogia>) se puede acceder a toda la información necesaria para que los alumnos que tengan intención de cursar el grado se hagan una idea precisa de lo que es y de las salidas profesionales que tiene.
- Las **competencias** generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios se encuentran detalladas en el siguiente enlace: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-pedagogia-estudios-competencias>, igualmente en dicha página se detallan las principales salidas profesionales del Grado.
- Los detalles relativos al **acceso y admisión de estudiantes** se encuentran disponibles en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-pedagogia-acceso>
- La información sobre la **planificación y calidad de la enseñanza** se encuentra en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-pedagogia-estudios-estructura>. En dicha página se encuentra el plan de estudios, la distribución por cursos, módulos y materias, junto con la información sobre las guías docentes (<https://educacion.ucm.es/estudios/grado-pedagogia-plan>), desde donde se accede a todas y cada una de las fichas de las asignaturas que compone el plan, pudiendo acceder a información sobre competencias que desarrolla, objetivos, descriptor, contenidos, forma de evaluación, horarios y profesores, y enlaces a Prácticas externas y Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes.
- El **personal académico** que imparte clase en la titulación se puede encontrar de manera general en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-pedagogia-estudios-personal>, y en el enlace de las guías docentes aparecen reflejados los/as docentes que imparten clase en las distintas asignaturas.
- En **recursos materiales y servicios** (<https://www.ucm.es/estudios/grado-pedagogia-estudios-recursos>) se describen los recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...).
- Lo referido al **sistema de garantía de calidad** puede encontrarse en el enlace: <https://www.ucm.es/estudios/grado-pedagogia-estudios-sgc>
- La información sobre los sistemas de **transferencia y reconocimiento de créditos** aparece publicada en la web de la Facultad, en Secretaría (<https://educacion.ucm.es/reconocimiento-de-creditos>).

La información pública de los dobles Grados se encuentra disponible en:

- Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Pedagogía: disponible en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-infantilypedagogia>
- Doble Grado de Maestro en Educación Primaria y Pedagogía disponible en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-primariaypedagogia>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. En la página web aparece toda la información según el referente de la Fundación Madri+d.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título. El plan de acogida de alumnos de nuevo ingreso es llevado a cabo por el Servicio de Orientación Universitaria (SOU) de la Facultad (<http://educacion.ucm.es/sou>), que el primer día de clase organiza para los alumnos de 1º dos sesiones (una de gran grupo en el Aula Magna y otra para cada uno de los grupos en sus aulas, donde acuden con ellos los mentores y profesores de alguna asignatura) donde se les explica a los estudiantes lo que es la vida universitaria, la estructura del plan de estudios y se les comentan posibles salidas profesionales de sus estudios, y se les resuelve las dudas que les hayan podido surgir. Además, a los alumnos se les asigna un mentor con un plan de mentoría (<https://educacion.ucm.es/tutoria>), con dos acciones durante el primer curso los estudiantes tendrán asignado horas de mentoría dentro de su horario y durante cursos posteriores podrán participar en el programa SOU-estuTUtor.

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

#### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

La Facultad de Educación - Centro de Formación del Profesorado, en cumplimiento de las recomendaciones de las agencias de evaluación (ANECA, Fundación Madri+d), incluye en su página web un apartado específico para dar transparencia y visibilidad al funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, como instrumento para recoger y analizar información, así como implementar las correspondientes acciones de mejora. Se puede consultar este espacio en <https://educacion.ucm.es/calidad>.

Tal y como se informa en la página web del título, en el espacio web de Calidad de la Facultad de Educación está publicada la composición de:

- la Comisión de Calidad (<https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-calidad-25-26?ver>).
- la Comisión de Coordinación de Grado (<https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-coordinacio%CC%81n-de-grado-25?ver>).
- la Comisión de Posgrado (<https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-coordinacio%CC%81n-posgrado-25-1?ver>).
- la Comisión Intercentros ([https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-coordinacio%CC%81n-intercentros\\_sept2021?ver](https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-coordinacio%CC%81n-intercentros_sept2021?ver)).

Todas las comisiones se ajustan en su composición a lo establecido en el Reglamento de funcionamiento de SGIC aprobado en Junta de Facultad el 16 de noviembre de 2022 (<https://educacion.ucm.es/file/reglamento-de-funcionamiento-del-sgic?ver>), que fue modificado para atender a las necesidades detectadas en la aplicación del SGIC, en los siguientes aspectos:

- Denominación: “REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL SGIC DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE. DE LA COMISIÓN DE CALIDAD, LAS COMISIONES DE COORDINACIÓN DE GRADO, DE POSGRADO Y DE TITULACIÓN”.
- Composición: pasan a ser tres estudiantes (uno de Grado, otro de Máster y otro de Doctorado).
- Composición de las Comisiones de Coordinación de Grado que incluyen Dobles Grados: pasan a ser dos (uno de Grado y otro de Doble Grado).

#### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la titulación se sustenta en la **Comisión de Calidad** de la Facultad de Educación, la **Comisión de Coordinación de Grados** y la **Comisión de Coordinación del Grado en Pedagogía**. La primera se encarga de la política de calidad de la Facultad, conjuntamente de todas las titulaciones que se ofertan en la misma (tanto Grados como Másteres), la segunda se centra en los temas

relativos a los cuatro grados y los tres dobles grados que se imparten en la Facultad. La última es la responsable de los aspectos específicos que tienen que ver con el Grado en Pedagogía. Tanto la composición de las comisiones, los asuntos tratados y el trabajo coordinado entre los distintos miembros de estas garantizan el buen funcionamiento de las titulaciones. A continuación, se detallan las funciones de las distintas Comisiones:

A. Las funciones de la **Comisión de Calidad** de la Facultad de Educación se pueden resumir en las siguientes:

- Definir las líneas generales del SIGC de las titulaciones en la Facultad, así como realizar el seguimiento y evaluación del mismo, hacer propuestas de revisión y mejora, y gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Ratificar las decisiones relevantes de las Comisiones de Coordinación.
- Presentar la Memoria Anual de Seguimiento de las Titulaciones para su aprobación en la Junta de Facultad, así como tramitar y hacer seguimiento de las memorias anuales en los organismos pertinentes.
- Establecer y aplicar políticas de información y difusión a la comunidad educativa sobre la política de calidad de la Facultad, la Memoria de todas y cada una de las titulaciones y los planes de mejora que se deriven.
- Adoptar decisiones y, en su caso, resoluciones, en relación con las reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con los Coordinadores y los Departamentos afectados.

B. La **Comisión de Coordinación de Grados** tiene, como funciones principales:

- Establecer criterios relativos a los Trabajos Fin de Grado (TFG) de carácter común a todos los Grados y desarrollar elementos comunes a todos los Grados de la Guía del Trabajo Fin de Grado.
- Proponer el calendario y procedimiento de entrega de los TFG, así como la asignación de tutores y estudiar y resolver las solicitudes de cambio de tutor de TFG y las solicitudes de ampliación de matrícula del TFG.
- Tomar decisiones sobre condiciones de los Actos de Defensa de los TFG propuestos a Matrícula de Honor.
- Resolver, a través de la Comisión de Reclamaciones de la Comisión de Coordinación de Grado, las impugnaciones a las calificaciones de los TFG.
- Estudiar y resolver las solicitudes de defensa no presencial de los TFG.
- Adoptar, en su caso, las propuestas de mejora que para las titulaciones de Grado se acuerden desde la Comisión de calidad en relación con las funciones asignadas.

C. La **Comisión de Coordinación del Grado en Pedagogía** ostenta la responsabilidad operativa de la aplicación, análisis y toma de decisiones en relación con el SIGC. Se pueden resumir las funciones principales en las siguientes:

- Definir, evaluar y adaptar el Sistema de Coordinación de la titulación, en función de sus objetivos y su estructura, elaborando, si es necesario, el sistema de indicadores y técnicas de recogida de información, y realizando el análisis de la información, identificando puntos fuertes y áreas de mejora, estableciendo el sistema de toma de decisiones y elaborando y aplicando los planes de mejora.
- Establecer la planificación concreta de aplicación del Sistema de Coordinación para el Grado en Pedagogía (procesos, fases, responsables de cada actividad...).
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, resultados y otros).
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de sus títulos y de todos aquellos elementos que deben estar dirigidos a lograr los objetivos y las competencias de sus títulos, de acuerdo con el perfil profesional de los mismos. Entre otros, los procesos de aprendizaje, el profesorado y el resto del personal, y resultados.
- Evaluar la funcionalidad del sistema de coordinación y realizar, en su caso, propuestas de mejora que permitan, si procede, modificar los objetivos de calidad del título y del propio sistema.

- Participar en la gestión de las reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con la Comisión de Calidad y los Departamentos afectados.
- Elaborar la Memoria Anual de Seguimiento del título, para que sean aprobadas por la Comisión de Calidad de la Facultad y por la Junta de Facultad.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, aprobado el 14 de marzo de 2018 en Junta de Facultad, estableció funciones específicas para cada una de las Comisiones que interaccionan en el desarrollo del SIGC.

Este Reglamento fue desarrollado para mejorar el SIGC a partir de las necesidades detectadas. En concreto, los cambios que introdujo este nuevo reglamento en relación con el anterior son los siguientes:

- Todos los coordinadores de las diferentes titulaciones de la Facultad de Educación pasaron a formar parte de la Comisión de Calidad, mientras que en la anterior sólo formaban parte los Coordinadores de las titulaciones de Grado y sólo una representación de las Titulaciones de Posgrado. Se mantuvo la representación del PTGAS y el agente externo.
- Se incrementó la representación de alumnos en la Comisión de Calidad, pasando a formar parte de la composición un alumno de Grado y otro de Posgrado, con sus correspondientes suplentes.
- Se creó una Comisión de Coordinación de Grado, que hasta entonces no existía.
- Se creó una Comisión de Coordinación de Posgrado, en que están representadas tanto las titulaciones de Máster como el Coordinador de Doctorado.
- Se creó una Comisión de Coordinación Intercentros, para favorecer la comunicación con los centros adscritos.
- Se crearon Comisión de Coordinación específicas para cada titulación, siendo que antes existían Comisión de Coordinación de cada titulación de Grado y Comisión de Calidad de Doctorado, pero no de las titulaciones de Máster. En estas Comisiones, además, existe una representación de alumnos además de profesores.
- Se establecieron funciones específicas para favorecer la toma de decisiones.
- El Decano de la Facultad (o la persona en quien delegue), además de presidir la Comisión de Calidad, forma parte de la Comisión de Coordinación de Grado y de la Comisión de Coordinación de Posgrado, para favorecer el flujo de información y el encadenamiento en la toma de decisiones.
- El Vicedecano de Investigación y Posgrado, además de presidir la Comisión de Coordinación de Posgrado, forma parte de la Comisión de Calidad.
- La Vicedecana de Ordenación Académica, además de presidir la Comisión de Coordinación de Grado, forma parte de la Comisión de Calidad.

Así, este Reglamento mejoraba la representación de diferentes colectivos, a la vez que incorporaba el conjunto de comisiones que se considera más eficaz para la toma de decisiones, explicitando las funciones de cada una de ellas.

No obstante, el nuevo Reglamento (aprobado el 16 de noviembre de 2022 <https://educacion.ucm.es/file/reglamento-de-funcionamiento-del-sgic?ver>) incorpora modificaciones en la composición de algunas comisiones (que fueron descritas en el apartado anterior), en función de las necesidades de mejora detectadas, manteniendo las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones del Reglamento de 2018, que se ha considerado adecuado en su eficacia

**1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

**COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
09-09-2024	<p>1. Aprobación del acta de la Comisión anterior.</p> <p>2. Informe de la presidenta.</p> <p>3. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado.</p> <p>4. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster.</p> <p>5. Aprobación de Guías de Prácticum de Grado y Máster.</p> <p>6. Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del SIGC.</p> <p>7. Ruegos y preguntas.</p>	<p>1. Aprobación del acta de la Comisión anterior: Se aprueba el acta nº 35.</p> <p>2. Informe de la presidenta: La presidenta informa sobre el estado de los procesos de calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Educación y sobre el estado de las nuevas titulaciones de Máster y Doctorado.</p> <p>3. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado: Se aprueban las guías de Trabajo de Fin de Grado de las diferentes titulaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado en Maestro en Educación Infantil</li> <li>- Grado en Maestro en Educación Primaria</li> <li>- Grado en Educación Social</li> <li>- Grado en Pedagogía</li> <li>- Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Educación Primaria</li> <li>- Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Pedagogía</li> <li>- Doble Grado de Maestro en Educación Primaria y Pedagogía</li> </ul> <p>4. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster: Se aprueban las guías de Trabajo de Fin de Máster de las diferentes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social</li> <li>- Máster en Estudios Avanzados en Educación Social</li> <li>- Máster en Investigación en Educación.</li> <li>- Máster en Psicopedagogía.</li> <li>- Máster en Educación Especial.</li> <li>- Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas.</li> <li>- Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje.</li> </ul> <p>El secretario de la Comisión de Posgrado, Enrique Navarro, puntuiza que en la última reunión de la Comisión de Posgrado se aprobó que los tutores de TFM no pudieran participar en la defensa de TFM de sus estudiantes. Hay que revisar las fechas de defensa de TFM de julio de 2025 porque alguna fecha coincide con fin de semana. Ángel Ezquerra realiza sugerencias para modificar la guía del TFM del Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, Mercedes Hidalgo, propone su revisión y posibles cambios para el curso 2025-2026.</p> <p>5. Aprobación de Guías de Prácticum de Grado y Máster: Se aprueban las guías de prácticas de las titulaciones de grado y máster.</p> <p>La representante de estudiantes solicita que, al igual que se ha implantado el sistema de rotación en la matrícula, habría que intentar el mismo sistema de rotación para la elección de centros de prácticas. Se acuerda que esta opción se valorará para el próximo curso académico. La representante de estudiantes también solicita que se puedan realizar prácticas en los tres ciclos de Educación Primaria, la Vicedecana de Prácticas indica que esto no se puede garantizar porque el sistema de asignación se realiza en función de los datos de la plataforma de la CAM.</p> <p>6. Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del SIGC: La presidenta informa de las mejoras obtenidas como consecuencia de la implantación de la nueva plataforma de gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.</p>

		7. Ruegos y preguntas: No hay intervenciones en este punto.
14-10-2024	<p>1. Aprobación del acta de la Comisión anterior.</p> <p>2. Informe de la presidenta.</p> <p>3. Aprobación de Memorias Anuales de Seguimiento.</p> <p>4. Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del SIGC</p> <p>5. Ruegos y preguntas.</p>	<p>1. Aprobación del acta de la Comisión anterior: Se aprueba el acta nº 36.</p> <p>2. Informe de la presidenta: La presidenta informa sobre indicadores UNICA. Enrique Navarro indica que faltan dimensiones en la encuesta de satisfacción de egresados de Másteres de la Facultad y UCM. La secretaria de la Comisión solicita procedimiento de sustituciones aprobado en Comisión Académica y Junta de Facultad.</p> <p>3. Aprobación de memorias de seguimiento UCM: Se aprueban las memorias de seguimiento UCM de las siguientes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado en Maestro en Educación Infantil</li> <li>- Grado en Maestro en Educación Primaria</li> <li>- Grado en Educación Social</li> <li>- Grado en Pedagogía</li> <li>- Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social</li> <li>- Máster en Estudios Avanzados en Educación Social</li> <li>- Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas</li> <li>- Máster en Educación Especial</li> <li>- Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje</li> <li>Programa de Doctorado</li> </ul> <p>4. Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del SIGC: La presidenta comenta las mejoras desarrolladas. Se exponen las dificultades que presentan los coordinadores para acceder a la plataforma del buzón de quejas y sugerencias, y se acuerda trabajar en ello para subsanarlas.</p> <p>5. Ruegos y preguntas: Roberto Cremades pide actualización de la composición de la Comisión de Calidad, pero se le indica que está actualizada. Laura Benítez indica que, al recibir el informe del SOEV, se apreció que las recomendaciones no habían tenido en cuenta la información presentada en el informe emitido desde la coordinación del máster. Tras alegar, la fundación madrid+d le ha dado la razón. Enrique Navarro solicita que se comente en las reuniones de Vicerrectorado de Calidad la posibilidad de que en las memorias de seguimiento UCM aparezcan las tablas completadas con los datos estadísticos, la presidenta lo consultará con UNICA.</p>

Teniendo en cuenta lo anterior, las principales cuestiones tratadas en la Comisión de Calidad durante el curso 2024-2025, han sido las siguientes:

- Aprobación de Planes de Mejora y de Autoinformes de titulaciones en proceso de acreditación por la agencia evaluadora externa.
- Aprobación de Memorias de Seguimiento Anuales de Grados, Másteres y Doctorado.
- Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado y de Trabajo Fin de Máster.
- Aprobación de guías de Prácticum de Grado y Máster.
- Información sobre la nueva plataforma de gestión de quejas, reclamaciones y felicitaciones.
- Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC).
- Información sobre los procedimientos relacionados con calidad que afectan a las diferentes titulaciones.

## COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADOS. FACULTAD DE EDUCACIÓN -C.F.P.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
15/01/2024	1. Aprobación del acta anterior 2. Informe de la Presidenta 3. Otros asuntos de interés.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se informa del cambio en la Coordinación de los Dobles Grados. Begoña García sustituye a Eva Ponte desde enero de 2025.</li> <li>• <i>Mejoras en el programa de TFG:</i> cuando se entra como tutor, este puede elegir el otro miembro del tribunal (vocal) de un listado que se despliega. La Vicedecana, excepcionalmente, puede asignar vocal si el tutor no encuentra con quién formar el tribunal.</li> <li>• Se recuerda que las MH no se ponen hasta julio y se recuerda el procedimiento y criterio de expediente académico.</li> <li>• <i>Plataforma de Reclamaciones:</i> a los coordinadores ya no nos llegan las reclamaciones porque los responsables de responder son los Departamentos. Podemos entrar en la plataforma para ver las quejas que se han emitido.</li> <li>• En relación con cuándo poder matricularse el TFG en los Dobles Grados, Eva Ponte comenta que:</li> </ul> <p>Según el punto 2.3 BOUC nº 20 del 24 de mayo de 2025 que presenta las DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: "Para formalizar la matrícula del TFG será obligatorio haber superado al menos el 60% de los créditos de la titulación, entre ellos todos los de Formación Básica, <u>los Centros podrán imponer porcentajes superiores para la matrícula, siempre que no contradigan la Memoria Verificada del plan de estudios</u>". En este sentido, la Coordinadora señala que en las memorias de los planes de estudios se indica lo siguiente:</p> <p>PEDAGOGÍA: Denominación del módulo 5: TRABAJO FIN DE GRADO. Créditos ECTS: 6. Carácter: Trabajo fin de carrera. Unidad temporal: 8º semestre. Requisitos previos: Haber superado los créditos de los módulos: básico, el específico de formación pedagógica, el de formación complementaria y el Practicum, es decir, 234 créditos.</p> <p>Por todo ello, y Según el punto 2.3 BOUC nº 20 del 24 de mayo de 2025 que presenta las DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: "Para formalizar la matrícula del TFG será obligatorio haber superado al menos el 60% de los créditos de la titulación, entre ellos todos los de Formación Básica. Los Centros podrán imponer porcentajes superiores para la matrícula, siempre que no contradigan la Memoria Verificada del plan de estudios, la Comisión de Grados, propone que:</p> <p>Para los Dobles Grados, la matriculación del TFG se pueda llevar a cabo solamente tras haber superado todas las materias hasta el 4º curso, con las excepcionalidades recogidas en la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios y de Ampliación de Matrícula. Propuesta que no contradice lo indicado en las Memorias Verificadas de la titulación de Educación Pedagogía."</p>
13/05/2025	1. Aprobación del acta anterior 2. Informe de la Presidenta 3. Tribunales de TFG 4. Ruegos y preguntas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se estima que no haya los problemas de otros años en relación con el Prácticum (relativo a la asignación de espacios en el Campus Virtual a los coordinadores de prácticas).</li> <li>• En DG de Infantil-Pedagogía sólo queda un turno de mañana.</li> <li>• Se ha escrito ya a los departamentos informando que ya está en PLACEH todo actualizado, de cara a la asignación de las asignaturas.</li> <li>• Se abre depósito de TFG Turnitin del 6 al 10 de junio. Se mantiene que el vocal del tribunal será de la propia titulación. Antes del</li> </ul>

		viernes 30 de mayo, los tutores han de tener publicado lugar, día y vocal de tribunal.
22/07/2025	1. Aprobación del acta anterior 2. Informe de la Presidenta 3. Aprobación de las Matrículas de Honor 4. Ideas para mejorar el proceso en la conformación de Tribunales de TFG 5. Revisión de las Guías de TFG para el curso 25-26. 6. Ruegos y preguntas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al dejar de ser Jesús Rodríguez el Coordinador de Pedagogía desde el próximo 1 de septiembre de 2025, Eva Ponte León se hará cargo de la titulación de Pedagogía y David Luque será el nuevo Secretario de la Comisión.</li> <li>• Todos los departamentos ya han asignado docentes a las asignaturas.</li> <li>• Las MH se darán a los expedientes académicos más altos que tienen más de un 9 en el TFG.</li> <li>• Se propone que cuando haya un nombramiento como vocal en la plataforma de TFG se notifique automáticamente y que el vocal pueda descargarse el TFG para consultarla.</li> <li>• Los contadores de los vocales se pusieron a 0 cuando se pasó de la convocatoria ordinaria a la extraordinaria, pero se insistirá al informático para que se puedan mantener o se mirará alguna manera de poder conservar esa información.</li> <li>• Las fechas de TFG ya están en el calendario oficial de la página web de la Facultad, ya han sido incluidas en las Guías.</li> <li>• No se puede incluir un detector de IA, pero se baraja la posibilidad de escribir a los tutores recomendándoles.</li> </ul>

### COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS

La Comisión de Coordinación Intercentros llevó a cabo reuniones generales, así como reuniones específicas para la Coordinación del proceso de Renovación de la Acreditación del Máster en Formación del Profesorado, y para la coordinación del especial seguimiento de los Grados en Maestro en Educación Infantil y en Maestro en Educación Primaria. Se ha desarrollado una comunicación constante en función de las necesidades.

Fecha	Participantes	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
12/12/2024	Gonzalo Jover Esther Rodríguez Rubén Iduriaga Alba Torrego Juan Carlos Sánchez Mª Ángeles Díaz	Se explica la situación de los títulos en relación con los procesos de calidad. Se analiza la especial complejidad del Máster en Formación del Profesorado. Se analiza el desarrollo del curso de los títulos.
17 y 28 01/2025	Gonzalo Jover Esther Rodríguez Coral González Miriam Méndez Mª Ángeles Díaz Rubén Iduriaga Mercedes Reglero	Se solicita desde el CES Don Bosco realizar una modificación no sustancial de la Dimensión 4. Planificación de las enseñanzas, punto 4.1. Estructura básica de las enseñanzas. Distribución de créditos del plan de estudios (formación básica, obligatoria, TFG/M. Prácticas académicas externas): Cambios en la distribución temporal de las materias o asignaturas que no alteren los resultados de aprendizaje y los objetivos formativos de la titulación. Cambios en la unidad temporal de impartición de la materia o asignatura (trimestral, cuatrimestral, semestral, anual). En concreto, cambiar tres asignaturas de semestre. Se analiza desde la Facultad de Educación, dado que se debe impartir el mismo plan de estudios, y se concluye no poder desarrollar las modificaciones solicitadas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento, a lo largo del curso, de la periodicidad de las reuniones por parte de la Comisión de Calidad de la Facultad y de la Comisión de Coordinación de la Titulación.</li> <li>• Correcto funcionamiento de la plataforma CORE ligada a PLACEH para la publicación de los exámenes.</li> </ul>	

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

En la Memoria Verificada no se hace mención expresa a los Mecanismos de Coordinación horizontal y vertical de la Titulación, sin embargo, los Coordinadores de Grado de la Facultad de Educación vienen trabajando en este punto de manera conjunta, en los últimos años. Para ello:

- Se creó la Comisión de Coordinación de Grado.
- Existe la Comisión de Calidad.
- Fue creada la Comisión Intercentros.

Las funciones, reuniones y tomas de decisiones llevadas a cabo en cada una de ellas, aparecen reflejadas en el punto 1 de la presente memoria.

Aparte de dichas comisiones formales, los coordinadores de los Grados atienden tanto a los estudiantes como a los profesores para mejorar la Coordinación entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa. Para ello, se envían correos electrónicos con los asuntos más relevantes tanto a la Dirección de los departamentos, como a los docentes implicados en posibles cambios y/o mejoras como al estudiantado a través del Espacio de Coordinación de la Titulación. En este sentido, la rápida y fluida comunicación entre los distintos agentes, permite abordar multitud de cuestiones con agilidad y de manera eficaz. Igualmente, existe una comunicación constante (prácticamente, diaria), por vía telemática instantánea, entre los distintos componentes de la Comisión de Coordinación de Grado para la consulta de situaciones o problemáticas de diversa naturaleza que surgen en el día a día, mecanismo que destaca por su rapidez en la resolución y abordamiento de las cuestiones, así como por la eficiencia en las medidas y decisiones tomadas. Sin duda, este contacto y apoyo conjunto entre los miembros de la Comisión supone uno de los pilares fundamentales en el correcto funcionamiento del Grado. Por otro lado, cuando algún estudiante se queja a la Coordinación de la titulación de anomalías en el funcionamiento de las asignaturas, esta se pone en contacto con los responsables del departamento implicado para intentar dar solución a las quejas expresadas por el alumnado.

Si la Comisión detecta anomalías en el funcionamiento del Grado y son relativas a la calidad de este, son enviadas a la Vicerrectora de Calidad de la Facultad de Educación. Por otra parte, si están relacionadas con la parte académica, estos asuntos son tratados en la Comisión Coordinación de Grados, como se ha puesto de manifiesto en los puntos tratados en las diferentes reuniones que se han reflejado en el punto anterior de la presente memoria.

Desde la creación de la Comisión de Coordinación de Grados se han reducido las reuniones de la Comisión de Coordinación de la titulación. Muchos aspectos se consultan vía electrónica por los miembros de esta y enviados posteriormente a la Comisión de Coordinación de Grados.

### • COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN PEDAGOGÍA

En primer lugar, se muestra la composición de la Comisión del Grado en Pedagogía durante el curso 2024-25.

Nombre	Apellidos	Cargo/Categoría
Jesús Miguel	Rodríguez Mantilla	Coordinador del Grado en Pedagogía
María	Belando Montoro	Profesora del Dpto. de Estudios Educativos
Celia	Camilli Trujillo	Profesora del Dpto. de Investigación y Psicología en Educación
Patricia	Mateos Gordo	Profesora de la unidad departamental de Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento
Eva Begoña	Ponte Velón García Domingo	Coordinadora de las Dobles Titulaciones (hasta diciembre de 2024) Coordinadora de las Dobles Titulaciones (desde enero de 2025)
Amanda	Morán Sanz	Representante Estudiante*
Noa	Delgado Vila	Representante Estudiante*

\*Las representantes de estudiantes finalizan su pertenencia a la Comisión en el curso 2024-2025.

La Comisión de Coordinación del Grado en Pedagogía se ha reunido tres veces a lo largo del curso. En las reuniones, se han tratado aspectos que afectan al Grado. El resumen de dichos temas se presenta a continuación:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
20/01/2025	Cambio, en la coordinación de los dobles grados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se informa del cambio en la Coordinación de los Dobles Grados. Begoña García sustituye a Eva Ponte desde enero de 2025.</li> </ul>
	TFG (programa y MH)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoras en el programa de TFG: cuando se entra como tutor, este puede elegir el otro miembro del tribunal (vocal) de un listado que se despliega.</li> <li>Las MH no se pondrán hasta julio y se recuerda el procedimiento y criterio de expediente académico.</li> </ul>
19/05/2025	TFG	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se abrirá depósito de TFG Turnitin del 6 al 10 de junio.</li> <li>Se mantiene que el vocal del tribunal será de la propia titulación.</li> <li>Antes del viernes 30 de mayo, los tutores deberán tener publicado lugar, día y vocal de tribunal.</li> </ul>
23/07/2025	Cambio en la coordinación del Grado en Pedagogía para el curso 2025-26	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se comunica que Jesús M. Rodríguez Mantilla dejará de ser el Coordinador de la titulación (a partir del 1 de septiembre de 2025) y será Eva Ponte la nueva Coordinadora.</li> </ul>
	Sugerencias de cambios y mejoras en la aplicación informática de TFG	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se comunica que en la Comisión de Grados se propone que, cuando haya un nombramiento como vocal en la plataforma de TFG, se notifique automáticamente y que el vocal pueda descargar el TFG para consultarla.</li> <li>Se comenta el hecho de que los contadores de los vocales se pusieron a 0 cuando se pasó de la convocatoria ordinaria a la extraordinaria, pero se insistirá al informático para que se puedan mantener o se mirará alguna manera de poder conservar esa información.</li> <li>Las fechas de TFG ya están en el calendario oficial de la página web de la Facultad, ya han sido incluidas en las Guías.</li> </ul>
	Uso de IA en TFG	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aunque el profesorado no dispone de un detector de inteligencia artificial en el campus Virtual de la Universidad Complutense de Madrid, se recomienda a los tutores el hacer uso de algún tipo de detector de los existentes.</li> </ul>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones periódicas de la Comisión de Coordinación de Grados y la Comisión de Coordinación del Grado en Pedagogía.</li> <li>La Coordinación del Grado de Pedagogía ha mantenido contacto con los Coordinadores de las asignaturas de la titulación.</li> <li>Correcto funcionamiento del programa para la asignación y seguimiento del TFG. En dicho programa los alumnos ven quién es su tutor y si hay algún cambio de asignación (al igual que el tribunal, lugar, día y hora de las defensas).</li> </ul>	

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

- A) A nivel de Facultad, el análisis de los datos correspondientes a los últimos cuatro cursos académicos, a fecha de noviembre de 2024, ponen de manifiesto que, aunque los datos del curso 2024-25 muestran una ligera reducción (no significativa) en la plantilla respecto al curso anterior (se pasa de 344 docentes en 2023-24 a 332 en 2024-25, lo que supone una disminución de 12 personas).

Categoría PDI	Curso 2021-2022		Curso 2022-2023		Curso 2023-2024		Curso 2024-2025	
	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.
Asociado	147		150		138		104	2
Asociado Interino	13		7		10		4	
Ayudante	2		4		4		3	
Ayudantes Doctores	45		43		46	19	56	24
Catedrático de Universidad	19	87	19	81	17	79	17	80
Catedrático de Universidad Interino	1		1		1			
Contratado Doctor	43	33	59	40	64	42	62	56
Contratado Doctor Interino	11	4	4		2	12		
Emérito	2	7	4	19	1	4	3	16
Profesor Permanente Laboral							8	6
Sustituto								16
Titular de Escuela Universitaria	4		3		2		2	
Titular de Universidad	49	85	50	93	54	108	52	112
Titular de Universidad Interino	3		3		3		3	
Visitante	1		3		2	1	2	
<b>TOTAL</b>	<b>340</b>	<b>216</b>	<b>350</b>	<b>233</b>	<b>344</b>	<b>265</b>	<b>332</b>	<b>296</b>

Sin embargo, en cuanto al número de sexenios de investigación declarados, se observa una evolución positiva, pasando de 216 en el curso 2021-22 a 296 en el curso 2024-25. Este aumento podría interpretarse como un indicio de madurez académica en ciertos perfiles del profesorado. El análisis de las categorías contractuales permite matizar diversos aspectos. En el curso 2024-25 se observa una reducción significativa del profesorado asociado (que pasa de 147 en 2021-22 a 104), así como del número de asociados interinos (que disminuye de 13 a 4). Por su parte, si bien los Ayudantes Doctores aumentan de 45 (2021-22) a 56 (2024-25) y los Contratados Doctores de 43 a 62, los Titulares de Universidad (54 en 2023-24 y 52 en 2024-25) y los Catedráticos de Universidad permanecen constantes (19 en 2021-22 frente a 17 en 2024-25). La creación de nuevas plazas de Profesor Permanente Laboral (8 en 2024-25), figura introducida recientemente, supone una novedad que habrá que observar en próximos cursos para valorar su impacto.

- B) Respecto al profesorado que imparte clase en el **Grado en Pedagogía**, tal y como se observa en la siguiente tabla y a través de los sexenios concedidos, la producción científica de los docentes implicados en el Grado ha aumentado de forma notable:

Categoría PDI	Curso 2021-2022		Curso 2022-2023		Curso 2023-2024		Curso 2024-2025	
	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.
Asociado	49		41		37		36	2
Asociado Interino	5		3		4		3	0
Ayudante			1		1		2	0
Ayudante Doctor	12		16		17	8	14	12
Catedrático de Universidad	5	22	6	27	6	28	8	38
Catedrático de Universidad Interino			1		1			
Contratado Doctor	15	8	21	14	18	15	23	22
Contratado Doctor Interino	5	2	1					
Profesor Permanente Laboral							2	1
Sustituto							4	0
Titular de Escuela Universitaria			1		1		1	0
Titular de Universidad	18	36	19	38	17	37	15	32
Titular de Universidad Interino	1		1		1		1	0
Visitante			1		2	1	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>110</b>	<b>68</b>	<b>112</b>	<b>79</b>	<b>121</b>	<b>89</b>	<b>111</b>	<b>107</b>

- C) En el **doble grado de Maestro de Infantil-Pedagogía**, en el curso 2024-2025, el 40% del profesorado son Asociados y más del 25%, Ayudantes Doctores. Los Contratados Doctores (16,5%) y los Titulares (13%) constituyen los siguientes grupos más representados. Finalmente, cinco Catedráticos y un profesor Visitante imparten docencia en este DG. En este curso disminuye ligeramente el número de Titulares y el de Asociados, mientras que aumenta el de Ayudantes Doctores y Catedráticos respecto al curso 2023-24.

Categoría	DOBLE GRADO MAESTRO EN ED. INFANTIL-PEDAGOGÍA							
	2021-22		2022-23		2023-24		2024-25	
	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.
Asociado	39	0	57	0	62	0	42	0
Asociado Interino	6	0	6	0	4	0	4	0
Ayudante	0	0	2	0	0	0	0	0
Ayudante Doctor	23	0	21	0	25	0	29	18
Catedrático de Universidad	5	24	4	19	2	10	5	24
Contratado Doctor	17	9	22	14	18	0	19	13
Contratado Doctor Interino	6	1	0	0	0	0	0	0
Titular de Escuela Universitaria	2	0	1	0	1	0	1	0
Titular de Universidad	12	21	13	28	16	38	14	32
Titular de Universidad Interino	1	0	1	0	0	0	0	0
Visitante	1	0	2	0	2	0	1	0
TOTAL	112	55	129	61	130	58	115	87

En el **doble grado de Maestro de Primaria-Pedagogía**, en el curso 2024-2025 casi el 40% del profesorado es asociado. Los siguientes grupos más numerosos los componen un 17.1% de ayudantes doctores y de titulares de Universidad y un 12% de profesores permanentes no funcionarios. Además, imparten clase en este DG 6 catedráticos y 2 profesores visitantes. En este curso, se incluyen también 6 profesores sustitutos y 2 titulares interinos, siendo todas ellas las categorías más minoritarias. Respecto al curso anterior, cabe destacar la reducción en el número de Asociados y el aumento de Ayudantes Doctores y de Titulares de Universidad que forman parte de la plantilla de docentes de este DG, resultando llamativo el hecho de la incorporación de la figura del profesorado sustituto en un porcentaje algo superior al 5% del total.

Categoría	DOBLE GRADO MAESTRO EN ED. PRIMARIA-PEDAGOGÍA							
	2021-22		2022-23		2023-24		2024-25	
	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.
Asociado	52	0	61	0	61	0	44	2
Asociado Interino	10	0	4	0	4	0	2	0
Ayudante	1	0	1	0	0	0	0	0
Ayudante Doctor	14	0	22	0	18	0	20	9
Catedrático de Universidad	4	18	6	25	4	19	6	27
Catedrático de Universidad interino	1	0	1	0	1	0	0	0
Contratado Doctor	9	6	19	15	13	8	10	11
Contratado Doctor Interino	6	2	0	0	0	0	0	0
Profesor Permanente Laboral	0	0	0	0	0	0	4	3
Sustituto	0	0	0	0	0	0	6	0
Titular de Escuela Universitaria	0	0	0	0	0	0	1	0
Titular de Universidad	16	20	14	26	16	30	20	41
Titular de Universidad Interino	2	0	0	0	1	0	2	0
Visitante	0	0	3	0	1	0	2	0
TOTAL	115	46	131	66	119	57	117	93

D) Respecto a la **participación en los programas de DOCENTIA:**

El modelo de evaluación de la actividad docente Docentia UCM (más información en <https://www.ucm.es/programadocentia>), fue aprobado en el Consejo de Gobierno de sesión de 5 de julio de 2016, e informado positivamente por la Comisión de Verificación de la Fundación para el Conocimiento Madrid+d con fecha 16-11-2016.

Este programa afecta al 100% del profesorado y tiene carácter obligatorio. Cada año el profesor recibe los resultados de las encuestas realizadas por los estudiantes (Plan Anual de Encuestas) y cada tres años

el profesor se somete a la evaluación Docentia-UCM, que integra los resultados del Plan Anual de Encuestas de los tres cursos, el autoinforme del profesor y el informe de las autoridades académicas. Se consideran cuatro dimensiones: planificación, desarrollo, resultados y procesos de reflexión mejora y actualización de la actividad docente.

En el Programa Docentia-UCM (que afecta al 100% del profesorado y tiene carácter obligatorio), el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. En el curso 2024-25, el porcentaje de profesores de la Facultad de Educación-CFP evaluados en el tercer año ha sido del 90,5%, los cuales han obtenido las siguientes valoraciones:

- Excelente: 18,7%.
- Muy positiva: 43,8%.
- Positiva: 31%.
- No positiva/Negativa: 6,6%.

En el caso del profesorado que imparte clase en el **Grado de Pedagogía**, en la siguiente tabla se muestra el histórico de indicadores obtenidos de SIDI:

	GRADO EN PEDAGOGÍA			
	1.er curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1.er curso acreditación	3.er curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3er. curso acreditación
	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	90,3%	91,9%	93,3%	<b>90,8%</b>
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	93%	100%	100%	<b>100%</b>
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	96,2%	92,9%	86,7%	<b>92,9%</b>

La Tasa de participación del profesorado de la Facultad de Educación-CFP que imparte clase en el **Grado en Pedagogía** muestra valores similares al del curso pasado, situándose en el curso 2024-25 en el 90,8% (IUCM6). Igualmente, cabe destacar que el 92,9% del profesorado participante obtuvo una evaluación positiva (IUCM8) y se mantiene el número de docentes que finalmente son evaluados (IUCM7= 100%).

En el caso del **Doble Grado en Infantil-Pedagogía**, el porcentaje de participación en las encuestas, alcanzó un 89,7 % en el curso 2024-2025, ligeramente inferior al curso anterior (91,9 %). La tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente también es muy alta, con un valor del 96,4 %, aunque ligeramente inferior a la de cursos anteriores, que alcanzó un 100 %. El porcentaje de valoraciones positivas es de 96,3 %, moderadamente superior al del curso pasado (89,5 %). En el Programa Docentia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. En el curso 24-25 el número de profesores evaluados en el tercer año ha sido de 28 (lo que representa un 6,8% del total), obteniendo los siguientes resultados: el 10,7 % de los participantes obtuvieron una evaluación excelente, el 53,6 % muy positiva, el 28,6 % positiva, y un docente (3,6 %) obtuvo una evaluación no positiva. Solo en un caso se recibió una valoración negativa.

DOBLE GRADO EN MAESTRO EN ED. INFANTIL Y PEDAGOGÍA				
	1.er curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1.er curso acreditación	3.er curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3er. curso acreditación
	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24	Curso 24-25
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	92,3 %	90,7 %	91,9 %	<b>89,7%</b>
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	95,5 %	100 %	100 %	<b>96,4%</b>
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	91,7 %	89,5 %	<b>96,3%</b>

En el caso del **Doble Grado en Primaria-Pedagogía**, el porcentaje de participación en las encuestas, alcanzó un 86 % en el curso 2024-2025, 6 puntos por debajo de lo ocurrido en el curso anterior (86%). La tasa de Evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente alcanza un 96,3%, ligeramente inferior a la de los cursos anteriores que fue del 100%. El porcentaje de valoraciones positivas es de un elevado 96,2 %, 12 puntos superior al del curso pasado (84,4 %). En el Programa Docentia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. En el curso 24-25 el número de profesores evaluados en el tercer año ha sido de 27 (lo que representa un 6,3% del total), obteniendo los siguientes resultados: el 18,52 % de los participantes obtuvieron una evaluación excelente, el 51,85 % muy positiva, el 22,2 % positiva, y un docente (3,7 %) obtuvo una evaluación no positiva. También hubo un caso con valoración negativa.

DOBLE GRADO EN MAESTRO EN ED. PRIMARIA Y PEDAGOGÍA				
	1.er curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1.er curso acreditación	3.er curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3er. curso acreditación
	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24	Curso 24-25
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	92,3 %	95,1 %	92,0 %	<b>86%</b>
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	95,5 %	100 %	100 %	<b>96,3%</b>
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	88,0 %	84,4 %	<b>96,2%</b>

## E) Participación del profesorado en Proyectos de Innovación:

Cada año, el Vicerrectorado de Calidad es responsable de la convocatoria y resolución de Proyectos de Innovación, implicando la participación de la comunidad universitaria en la conformación de una cultura de calidad, centrada en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, impulsando la creación de equipos de trabajo colaborativo a través de dos modalidades:

- **Proyectos Innova-Docencia:** proyectos originales de innovación y mejora de la calidad docente que presenten grupos innovadores.
- **Proyectos Innova-Gestión Calidad:** iniciativas de innovación y mejora de gestión de la calidad vinculadas a propuestas de mejora de títulos oficiales o de servicios que contribuyan a definir y/o revisar el SGIC del centro o unidad.

Los equipos deben estar constituidos por al menos 4 miembros (PDI, PAS o estudiantes) y abordan aspectos como: formación del profesorado en competencias digitales, innovación en recursos educativos, mentoría para docentes de reciente incorporación, inserción laboral y emprendimiento, internacionalización o atención a la diversidad (Agenda 2030).

El espacio web de calidad tiene habilitado un lugar donde se publica información sobre los proyectos de innovación UCM que se desarrollan cuya persona responsable es personal de la Facultad de Educación-CFP. Para obtener la información, anualmente, se solicita, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación, información a los responsables de los proyectos de innovación asignados (<https://educacion.ucm.es/innovacion>).

Durante el curso 2024-2025 se asignaron un total de 136 **proyectos Innova-Docencia** en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas, en los que participaron 11 facultades de la UCM. Del total de los 136 proyectos, 62 de ellos son financiados. La Facultad de Educación desarrolló 31 proyectos subvencionados en la línea de Innova-Docencia, alcanzando el 50% de los proyectos subvencionados.

Respecto a los **proyectos Innova-Gestión Calidad**, se asignaron un total de 24 proyectos de todas las áreas y facultades, todos ellos subvencionados, 2 de los cuales se desarrollaron por la Facultad de Educación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>• A nivel de Facultad, aumento del número de sexenios.</li><li>• En términos globales, aumento del porcentaje de profesores permanentes.</li><li>• Alto nivel de formación de los profesores que imparten clase en la Facultad (en el Grado y en los Dobles Grados).</li><li>• Aumento de la producción científica (sexenios) de los docentes del Grado en Pedagogía y los Dobles Grados.</li><li>• Alto porcentajes de docentes evaluados.</li><li>• La tasa de evaluaciones positivas del profesorado se mantiene en unos porcentajes elevados.</li><li>• Alto porcentaje de Proyectos de innovación asignados en la Facultad de Educación.</li></ul>	

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Durante el curso 2024-2025 se ha utilizado la plataforma de gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones que está disponible en [https://servcore.ccedu.ucm.es/FDE\\_GRSF/usr\\_login.aspx](https://servcore.ccedu.ucm.es/FDE_GRSF/usr_login.aspx) (desarrollado e implantado en el curso 2023-24) y cuyo enlace está disponible tanto en la página web de Calidad como en los espacios de Coordinación de los títulos.

La plataforma, desarrollada por un equipo conjunto de PDI, PTGAS y estudiantes, favorece tanto la transparencia (explicitando los responsables y visualizadores de cada tipo de comunicación), como la gestión y revisión de las mismas, que son clasificadas en distintas tipologías). Cada Coordinación de título puede visualizar, tanto la emisión inicial como el proceso, de las comunicaciones que realizan estudiantes de su titulación, aunque no sean los responsables de resolución.

##### A) GRADO EN PEDAGOGÍA

Durante el curso 2024-25 la Coordinación del Grado en Pedagogía no ha recibido notificación de ninguna queja formal. Únicamente se han atendido cuestiones menores, tal y como se detalla en la siguiente tabla:

CONSULTA		ACCIÓN	RESOLUCIÓN
noviembre 2024	Dificultades de conexión y problemas técnicos en una evaluación online.	Un estudiante informa a través del correo institucional y se traslada la incidencia al docente responsable.	Se revisa la situación técnica y el profesor soluciona la incidencia.
diciembre 2024	Confusión sobre las instrucciones de una entrega en una asignatura.	La coordinación del Grado contacta con el docente responsable para revisar las indicaciones publicadas en el Campus Virtual.	El docente actualiza la información, envía un mensaje colectivo y amplía el plazo de entrega.

## B) DOBLES TITULACIONES

Con fecha 15 de septiembre de 2025, la Coordinación de los Dobles Grados no ha recibido notificación alguna en relación con la existencia de quejas, reclamaciones, felicitaciones o sugerencias presentadas y tramitadas a través de la plataforma habilitada al efecto.

Por ello se describen brevemente a continuación las consultas que han sido recibidas y tramitadas a lo largo de todo el curso 2024/25 por distintas vías (correo electrónico de Coordinación y tutorías presenciales) respecto a los Dobles Grados que se imparten en la Facultad de Educación:

CONSULTA	ACCIÓN	RESOLUCIÓN
Proceso de reconocimiento de créditos de optatividad (actividades reconocidas como créditos de participación optativa).	Se remite al alumnado a los documentos disponibles en la web de la facultad sobre este tema. Se les sugiere que contacten con la Vicedecana de estudiantes y con la Secretaría de estudiantes, responsables de este proceso.	Se resuelven las dudas y los estudiantes obtienen la información solicitada
Consultas relativas a programas de movilidad.	Se remite a las estudiantes al material que hay en la web de la Facultad. Se les sugiere que contacten con la Oficina de Movilidad y/o el Vicedecano de Relaciones Internacionales.	Se resuelven las dudas y los estudiantes obtienen la información solicitada
Consultas del profesorado y alumnado sobre aspectos relacionados con el desarrollo y evaluación de los TFGs.	Se proporciona a todos los implicados la información correspondiente (guías docentes, plantillas y vídeos tutoriales de uso de la plataforma de gestión) mediante correo electrónico explicativo. La información se habilita también en los espacios correspondientes del Campus Virtual y de la Plataforma de Gestión de los TFGs. Finalmente, se envían avisos y mails recordatorios en fechas clave a los tutores y al alumnado.	Todas las dudas son resueltas y se defienden oralmente todos los TFG de primer y segundo cuatrimestre sin incidencias.
Dudas sobre el proceso de convalidación de asignaturas.	Se remite al alumnado a los documentos disponibles en la web de la facultad sobre este tema. Se les sugiere que contacten con la Vicedecana de estudiantes y con la Secretaría de estudiantes, responsables de este proceso.	Se resuelven las dudas y los estudiantes obtienen la información solicitada.

Bajas docentes en algunas asignaturas y dirección de TFG.	Se contacta con los departamentos correspondientes para que resuelvan dudas generadas por la situación.	Se procede a resolver esas dudas y a reasignar los TFGs a otros profesores del área afectada por las bajas.
Problemas relacionados con la asignación de tutores de TFG	Se contacta directamente con la dirección de los departamentos implicados para resolver los problemas de asignación de tutores (no identificados en PLACEH).	Se resuelve la identificación y asignación de tutores a los TFGs.
Solicitudes de selección de estudiante de TFG	Se solicita la aprobación de la Vicedecana de Ordenación Académica	Se efectúa la concesión tutor/alumno solo en los casos justificados (Beca de Colaboración o Proyectos compartidos)
Consultas sobre las menciones del grado de Primaria	Se remite a la web de Menciones de la Facultad, y se sugiere contactar con la coordinadora de Primaria, responsable de este aspecto. Por indicación de la coordinadora, se envían avisos y correos informativos a los solicitantes y seleccionados	Obtienen la información solicitada y efectúan la correspondiente solicitud.
Consultas generales sobre los períodos de prácticas y su organización y gestión.	Se remite al alumnado a las personas que coordinan cada período de prácticas y a los vídeos disponibles en el Campus con la sesión informativa realizada al final del curso previo online, así como a la web de Prácticum.	Se resuelven todas las dudas.
Consultas sobre acceso al doble grado, planes de estudio, estructura, organización docente y otros aspectos relacionados.	Se remite al futuro alumnado a las webs de la facultad con dicha información.	Se resuelven las dudas planteadas.
Consultas sobre procesos de movilidad y becas Erasmus.	Se remite al futuro alumnado a las webs de la facultad con dicha información y, cuando es necesario, al Vicedecanato de Relaciones Internacionales.	Se resuelven las dudas planteadas.
Consultas sobre las fechas de las graduaciones de final de curso.	Se remite al alumnado a la Vicedecana de Estudiantes, responsable del acto.	Por indicación de la Vicedecana, obtienen la información solicitada a través de avisos enviados a través de los espacios de coordinación de los DGs en el campus virtual.
Consultas sobre "incompatibilidad" en las notas TFG.	Se envía información a través del espacio virtual sobre el significado de dicha incompatibilidad a todo el alumnado de TFG	Se resuelven las dudas planteadas
Consultas sobre la posibilidad de gestión de un único título al finalizar el TFG del primer cuatrimestre	Se les recuerda que es necesario haber aprobado todos los créditos de su doble grado para poder solicitar los títulos	Se resuelven todas las dudas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de la plataforma de atención de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.</li> <li>• Rápida atención de las incidencias menores recibidas</li> <li>• Mantenimiento de la escasez de quejas formales recibidas en el presente curso.</li> <li>• No anonimato en el formulario de quejas/sugerencias.</li> </ul>	

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### A) GRADO SIMPLE

	GRADO EN PEDAGOGÍA			
	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	100	100	100	<b>100</b>
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	90	89	96	<b>97</b>
ICM-3 Porcentaje de cobertura	90%	89%	96%	<b>97%</b>
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	94,04%	88,47%	94,71%	<b>95,46%</b>
ICM-5 Tasa de abandono-del título	18,97%	14,75%	15,69%	<b>15,96%</b>
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,40%	86,96%	94,82%	<b>96,45%</b>
ICM-8 Tasa de graduación	75,24%	64,29%	82,22%	<b>78,46%</b>
IUCM-1 Tasa de éxito	96,71%	91,98%	97,12%	<b>97,08%</b>
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	101%	78%	94%	<b>87%</b>
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	914%	962%	983%	<b>873%</b>
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	33,33%	32,58%	47,92%	<b>42,27%</b>
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede	No procede	<b>No procede</b>
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97,24%	96,19%	97,51%	<b>98,33%</b>

- **ICM-1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas/ICM-2. Matrícula de nuevo ingreso/ICM-3. Porcentaje de cobertura.** En el caso del Grado simple, en el curso 2024-2025 se ofertaron 100 plazas (cantidad que se mantiene desde el curso 2019-20, con el fin del ajustarse a las capacidades reales de las aulas y mejorar la atención a los estudiantes) obteniendo 97 matrículas de nuevo ingreso (frente a las 96 del curso anterior) (ver ICM-2), lo cual, es un indicador positivo. Cabe señalar, igualmente, que hicieron efectiva la matrícula todos los estudiantes que matricularon en los dobles Grados.
- **ICM-4. Tasa de rendimiento del título.** En el caso del Grado simple, en el curso 2024-2025 el 95,46%, de los créditos ordinarios matriculados fueron superados por los alumnos (valor superior al 94,71% del curso anterior).

La mayoría de las asignaturas del grado están por encima del 90% de **aprobados en primera matrícula**, tal y como se muestra en la tabla ICMRA2 que se adjunta al final de esta memoria, excepto en el caso de asignaturas como: CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN, EDUCACIÓN Y TRABAJO, DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL y TRATAMIENTO INFORMÁTICO Y ANÁLISIS DE DATOS EN EDUCACIÓN (las cuales presentan una tasa de aprobados inferior al 90%). En cualquier caso, destaca la disminución de asignaturas con un porcentaje de aprobados inferior al 90% respecto al curso anterior.

Cabe también destacar la alta cantidad de alumnos con **Sobresaliente** (en asignaturas como: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, PEDAGOGÍA DIFERENCIAL, DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES Y EDUCADORES, PEDAGOGÍA SOCIAL, DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR, PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN, FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN, INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN ATENCIÓN TEMPRANA y DIDÁCTICA DE LA LENGUA) y con **Matrículas de Honor** (en asignaturas como: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL, ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES, SOCIOLOGÍA, BASES DIDÁCTICAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD y DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA).

Por otro lado, encontramos asignaturas como POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN y TRATAMIENTO INFORMÁTICO Y ANÁLISIS DE DATOS EN EDUCACIÓN, que presentan una ligera mayor tasa de alumnos “**no presentados**” (NP). No obstante, la cantidad de asignaturas con alumnos NP ha disminuido respecto al curso anterior.

En cualquier caso, la tasa de rendimiento del título en Pedagogía es similar al de resto de Grados.

- Respecto a la **tasa de abandono del título (ICM-5)** (alumnos que lo abandonan antes de finalizarlo) en el curso 2024-2025, dicha tasa se mantiene cercana a los valores del curso pasado (15,96% frente al 15,69 % del curso 2022-23), situándose por debajo del valor indicado en la Memoria (16%). Por su parte, la **tasa de graduación (ICM-8)** alcanza un valor del 78,46%, por encima del 64,29% del curso 2022-23.
- **ICM-7. Tasa de eficiencia de los egresados** (diferencia entre el nº de créditos matriculados por los graduados con respecto a los créditos realmente superados para poder graduarse). Este indicador, que informa del exceso de créditos que se requiere a un estudiante para obtener el título en el que se matricula, mostró en el curso 2024-25 un valor de 96,45% en el Grado simple (porcentaje superior a los

cursos anteriores), lo que pone de manifiesto que la mayoría de los alumnos no han de hacer sucesivas matrículas de una asignatura para superarla. Dicho valor se encuentra por encima del estimado en la Memoria Verificada (87%).

- **IUCM-1. Tasa de éxito** (porcentaje de créditos superados respecto a créditos presentados a examen). En el curso 2024-25 muestra que más del 97% de los créditos ordinarios presentados a examen en dicho curso académico en el Título de Grado en Pedagogía fueron superados, siendo este un valor considerado como muy positivo.
- **IUCM-2. Tasa de demanda del grado en primera opción** (relación entre el número de solicitudes en primera opción y el número de plazas ofertadas). El Grado en Pedagogía fue elegido en primera opción por el 87% de los matriculados en el curso 2024-25. Esto indica que la mayoría de los estudiantes que accedieron a los estudios seleccionaron la titulación en primera opción, por lo que contamos con un alumnado motivado.
- **IUCM-3. Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones.** Los datos muestran que el Grado en Pedagogía es la segunda (o sucesiva) opción para un gran número de alumnos. Concretamente, para el curso 2024-25, SIDI ofrece un valor de 873%.
- **IUCM-4. Tasa de adecuación del grado** (relación porcentual entre el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Grado, siendo esta su primera opción, y el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados). En el curso 2024-25 la Tasa de adecuación del Grado simple fue del 42,27% (similar al del curso anterior). Pese a ello, en este aspecto, hemos de tener en cuenta que el valor alcanzado en el Grado simple puede estar condicionado por los porcentajes de los dobles Grados. Estas tasas están afectadas, además de por el hecho de que los alumnos puedan haber elegido finalmente otra Universidad para realizar sus estudios, por el hecho de que aquellos que no solicitan la titulación en primera opción, acceden por delante de los que sí lo hicieron si tienen una nota mayor de entrada y no fueron admitidos en sus opciones previas.
- **IUCM-16. Tasa de evaluación del título.** En el curso 2024-25, el 98,33% de los créditos matriculados del Grado en Pedagogía fueron finalmente evaluados y superados (valor superior al del curso anterior). Este es un excelente dato.

#### **B) DOBLE GRADO MAESTRO INFANTIL-PEDAGOGÍA**

	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ICM-1 Plazas nuevo ingreso ofertadas	50	50	50	<b>50</b>
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	50	47	49	<b>49</b>
ICM-3 Porcentaje de cobertura	100 %	94 %	98 %	<b>98 %</b>
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	98,54 %	92,22 %	98,32 %*	<b>97,98 %*</b>
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono del título	-	9,8 %	11,59	<b>4 %</b>
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	-	99,21 %	99,78 %	<b>98,90 %</b>
ICM-8 Tasa de graduación	-	78,43 %	86,96 %	<b>94 %</b>
IUCM-1 Tasa de éxito	98,38 %	93,97 %	99,36 %	<b>99,08 %</b>
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	246 %	174 %	162 %	<b>104 %</b>
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1268 %	1182 %	1106 %	<b>992 %</b>
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	70%	76,6 %	77,5 %	<b>53,06 %</b>
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	99,04 %	99 %	98,79 %	<b>98,88 %</b>

\* Esta tasa se reduce a un 40% en el caso del alumnado del plan DT 16

- En el caso del **Doble Grado en Infantil-Pedagogía**, respecto al primer indicador (**ICM-1**), podemos observar que las plazas de nuevo ingreso ofertadas se han mantenido estables respecto al curso anterior (50).
- El segundo de los indicadores (**ICM-2**) nos muestra para este doble grado que las personas que finalmente se han matriculado en estos estudios se mantiene estable respecto al curso anterior, alcanzando el grupo un valor de 49 personas, por lo que la cobertura del título (**ICM-3**), se mantiene en el 98%.

- Por su parte, la tasa de rendimiento del título (**ICM-4**) disminuye muy ligeramente al ser comparada con la del curso 2023/24, alcanzando un 97,98%.
- La tasa de abandono (**ICM 5.1/6.1**) del título para la Cohorte de Entrada del curso 2019-2020 (tercera promoción de la titulación) es de un 4%, disminuyendo de forma notable respecto cursos anteriores.
- La tasa de eficiencia de los egresados (**ICM 7**) también disminuye ligeramente respecto a los dos cursos precedentes, aunque sigue manteniéndose muy cercana al 100%.
- La tasa de graduación (**ICM 8**), aumenta en más de siete puntos respecto del curso anterior, posicionándose en el 94%.
- En cuanto a la tasa de éxito de este título (**IUCM-1**), sigue conservando unos niveles muy elevados cercanos al 100%, manteniéndose prácticamente igual a la del curso anterior.
- Sin embargo, aunque la tasa de demanda en este doble grado como primera opción (**IUCM-2**) sigue alcanzando niveles altos (104%), mantiene la desaceleración presente desde los tres cursos anteriores.
- Lo mismo sucede respecto a la tasa de demanda del doble grado como segunda opción o sucesivas (**IUCM-3**) que, aunque obtiene valores muy altos en línea con los cursos anteriores (992%), sigue mostrando una progresiva desaceleración desde que se inició la titulación.
- La tasa de adecuación del grado (**IUCM-4**) alcanza un valor cercano al 53%, observándose un notable descenso respecto a todos los cursos precedentes (situados siempre en valores iguales/superiores al 70%).
- Finalmente, la tasa de evaluación del título (**IUCM-16**) indica que la práctica totalidad de los créditos matriculados en este doble grado fueron evaluados (99%), manteniéndose estable desde el inicio de la titulación con unos niveles muy cercanos al 100%.

Atendiendo a los datos de la tabla del **ICMRA2** (adjunta en los anexos finales de esta memoria), en el Doble grado de Maestro de Educación Infantil-Pedagogía se observa un patrón muy similar al de las otras titulaciones de doble grado. Así, predomina una nota final relativamente elevada agrupada mayoritariamente en la franja de los notable y sobresalientes en la mayoría de las asignaturas. Esta excelencia en las notas está sin duda relacionada con el expediente académico previo de los estudiantes de esta doble titulación, pues la nota de corte para poder acceder a ella es elevada. Sólo en algunos casos como *Psicobiología de la Educación y Métodos de Investigación Educativa* (con 27 y 26 aprobados, respectivamente), la mayoría de los/as estudiantes obtiene una calificación de aprobado, siendo también las dos materias con un número más elevado de suspensos. En el extremo opuesto, con cerca de un 94% de estudiantes calificados con un sobresaliente, encontramos asignaturas como *Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza y Desarrollo de la Expresión Musical*. Como ya ha sido comentado con anterioridad a propósito de alguno de los indicadores de resultados, prácticamente la totalidad de las asignaturas han sido evaluadas, con escasa presencia de los NP cuya frecuencia más alta se ha dado en las asignaturas de *Psicobiología de la Educación* y de *Medición en Educación*, con tres casos de NP cada una.

### C) DOBLE GRADO MAESTRO PRIMARIA-PEDAGOGÍA

	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50	50	<b>50</b>
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	49	48	51	<b>50</b>
ICM-3 Porcentaje de cobertura	98 %	96 %	102 %	<b>100 %</b>
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	99,46 %	95,95 %	99,03 %	<b>99,41 %</b>
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono del título	-	15,52 %	2,99 %	<b>2,04 %</b>
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	-	99,84	100,64 %	<b>100,09 %</b>
ICM-8 Tasa de graduación	-	81,03	96,97 %	<b>95,83 %</b>
IUCM-1 Tasa de éxito	99,71 %	96,79 %	99,24 %	<b>99,75 %</b>
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	356 %	318 %	250 %	<b>270 %</b>
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1414 %	1156 %	1176 %	<b>1134 %</b>
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	93,88 %	97,92 %	92,16 %	<b>92 %</b>
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede	No procede	<b>No procede</b>
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	99,75%	99,16 %	99,79 %	<b>99,66 %</b>

- En el caso del **Doble Grado en Primaria-Pedagogía**, respecto al primer indicador (**ICM-1**), podemos observar que las plazas de nuevo ingreso se han mantenido estables respecto a todos los cursos anteriores (50).
- El segundo de los indicadores (**ICM-2**) nos muestra para este doble grado que todas las plazas ofertadas han sido cubiertas con estudiantes de nuevo ingreso (50), por lo que la cobertura del título (**ICM-3**) alcanza un valor del 100%.
- Por otro lado, la tasa de rendimiento del título (**ICM-4**) aumenta mínimamente respecto al curso precedente, subiendo a un porcentaje del 99,41%, por lo que puede decirse que mantiene la tónica ascendente.
- La tasa de abandono (**ICM 5.1/6.1**) del título para la Cohorte de Entrada del curso 2019-2020 (tercera promoción de la titulación) se reduce al 2,04%, manteniendo el descenso iniciado el curso anterior respecto al 2022/23.
- La tasa de eficiencia de los egresados (**ICM 7**) sigue alcanzando un valor muy elevado del 100,09%.
- Por su parte, la tasa de graduación (**ICM 8**) desciende ligeramente al 95,83% al ser comparada con la del curso anterior (96,97%), aunque sigue siendo un valor muy elevado.
- En cuanto a la tasa de éxito de este título (**IUCM-1**), sigue bastante estable con unos niveles muy positivos para este curso (por encima del 99%), y en línea con los cursos previos en los que también era cercana al 100%.
- La tasa de demanda en este doble grado (**IUCM-2**) como primera opción ha aumentado un poco respecto a la del curso precedente, manteniendo unos niveles de demanda muy altos (270%).
- Respecto a la tasa de demanda del doble grado como segunda opción o sucesivas (**IUCM-3**), también obtiene valores muy altos y en línea con la de cursos anteriores (superior a 1100%), disminuyendo muy ligeramente respecto al curso 2023/24.
- La tasa de adecuación del grado (**IUCM-4**) se mantiene en un valor cercano al 92% lo que, aun representando un buen porcentaje en la trayectoria del grado, muestra una ligerísima tendencia descendente.
- Finalmente, en relación con la tasa de evaluación del título (**IUCM-16**), la práctica totalidad de los créditos matriculados en este doble grado fueron evaluados, manteniéndose desde el inicio de la titulación unos niveles muy cercanos al 100%.

Atendiendo a los datos de la tabla del **ICMRA2** (adjunta en los anexos finales de esta memoria), en el Doble grado de Maestro de Educación Primaria-Pedagogía se observa un patrón muy similar al de las otras dos titulaciones de doble grado ya comentadas. Así, predomina una nota final relativamente elevada (superior incluso a las del resto de estudiantes de Doble Grado en Educación) agrupada mayoritariamente en la franja de los notable y sobresalientes en la mayoría de las asignaturas. Esta excelencia está sin duda relacionada con el expediente académico previo de los estudiantes de esta doble titulación, pues la nota de corte para poder acceder a ella es muy elevada. En ninguna de las asignaturas, la frecuencia más alta de las calificaciones se situó en el aprobado, siendo las dos materias con un número más elevado de ellos *Fundamentos y Didáctica de la Física y Métodos de Investigación Educativa*, con 17 y 15 aprobados, respectivamente. Con respecto a las asignaturas con mayor número de suspensos en este Doble Grado, mencionar de nuevo *Medición en Educación* (con tres SS) y *Matemáticas y su Didáctica II* (con 2 SS), aunque con una incidencia muy baja. En el extremo opuesto, con un 84% de estudiantes calificados con un sobresaliente, encontramos curiosamente la asignatura *Psicobiología de la Educación*, que tradicionalmente parece resultar complicada para nuestros estudiantes. Como en casos anteriores, prácticamente la totalidad de las asignaturas han sido evaluadas y aprobadas en este Doble Grado, con alguna excepción que presenta una mínima presencia de estudiantes No Presentados como *Medición en Educación*, con tres casos de NP.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oferta de plazas ajustadas a las capacidades de la Facultad (profesorado e infraestructura).</li> <li>• Aumento de matrículas de nuevo ingreso.</li> <li>• Alta tasa de rendimiento.</li> <li>• Alta tasa de graduación</li> <li>• Disminución de asignaturas con un porcentaje de aprobados inferior al 90%</li> <li>• Disminución, en el Grado simple, de la cantidad de asignaturas con alumnos NP.</li> <li>• Baja tasa de abandono del título</li> <li>• Adecuada tasa de eficiencia de los egresados</li> <li>• Alta tasa de éxito.</li> <li>• Alta tasa de demanda del grado y Dobles Grados en primera y segunda opción.</li> <li>• Alta tasa de evaluación del título.</li> </ul>	

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).**

Como en años anteriores la metodología seguida para la evaluación de la satisfacción ha sido la realización de encuestas online basadas en CAWI (encuestas web asistidas por ordenador diseñadas desde la Unidad de Encuestas de la UCM), durante los meses de junio y julio del 2024. Los datos de participación en las encuestas de satisfacción, a nivel de Facultad son:

- Estudiantes: 25,3% (valor similar al 26% del curso pasado).
- PDI: 10% (valor inferior al 14,8% del curso pasado).
- PTGAS: 28,8% (valor ligeramente superior al 27,7% del curso pasado).

A nivel de titulación, en el Grado de Pedagogía (y sus Dobles Grados) los resultados son los siguientes:

**A) GRADO SIMPLE**

	<b>Pedagogía</b>			
	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,3 (69 de 406 estud)	6,4 (77 de 371 estud)	6,8 (97 de 365 estud)	<b>7,1</b> (92 de 345 estud)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	6,5 (n=27)	7,5 (n=30)	7,52 (n=18)	<b>7,7</b> (n=11)
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,9 (5 de 67 PTGAS)	7,4 (15 de 65 PTGAS)	6,6 (18 de 65 PTGAS)	<b>6,9</b> (19 de 65 PTGAS)

- IUCM-13. **Satisfacción de alumnos con el título.** En el curso 2024-25 han participado 92 alumnos, de los 345 matriculados (tasa de participación del 25,3%, similar al 26% del curso pasado). La satisfacción global de los alumnos con el título es superior a la de los cursos pasados (con un valor de 7,1). En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2024-2025, en comparación con cursos anteriores.

<b>Desarrollo académico</b>	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Objetivos claros	6	6,4	6,9	<b>6,7</b>
Plan de estudios adecuado	5,1	5,6	5,7	<b>5,9</b>
Nivel de dificultad apropiado	7,4	7,6	7,5	<b>8,0</b>
Número de alumnos por aula	7,4	7,8	8,2	<b>8,3</b>
Integración teoría/práctica	4,8	5,8	5,8	<b>6,2</b>

<b>Relación calidad/precio</b>	5,2	5,9	6,3	<b>6,7</b>
Orientación internacional	3,7	3,7	3,9	<b>4,0</b>
Calificaciones en tiempo adecuado	5,8	5,9	6,5	<b>7,1</b>
<b>Asignaturas, tareas y materiales</b>				
Objetivos propuestos alcanzados	5,9	6	6,4	<b>6,6</b>
Contenido innovador	4,7	5,5	5,8	<b>6,2</b>
Contenidos organizados y no solapados	6,1	5,7	6,2	<b>6,2</b>
Componente práctico adecuado	4,5	5,1	5,1	<b>5,5</b>
Trabajo no presencial útil	6,1	6,3	6,6	<b>6,9</b>
Materiales ofrecidos actuales y novedosos	4,8	5,4	6,0	<b>6,4</b>
<b>Formación recibida y matriculación</b>				
Proceso de matriculación	6,3	6,5	7,1	<b>6,8</b>
Competencias de la titulación	5,8	6,5	7,1	<b>7,1</b>
Acceso al mundo laboral	5	5,4	6,0	<b>6,1</b>
Acceso al mundo de la investigación	4,9	5,7	5,8	<b>6,0</b>
Labor docente del profesorado	5,7	6,2	6,2	<b>6,5</b>
Tutorías presenciales útiles	6	6	6,5	<b>6,5</b>
<b>Prácticas externas</b>				
Valoración formativa	7,5	8,3	8,1	<b>8,8</b>
Atención tutor/colaborador	7,4	8,2	7,7	<b>8,2</b>
Gestión del Centro	5,4	5,7	5,6	<b>5,8</b>
Utilidad percibida para empleabilidad	6,7	7	6,3	<b>7,0</b>
Satis. prácticas externas	7,9	8,7	7,7	<b>9,1</b>
<b>Programa de movilidad</b>				
Satis. programa de movilidad	9,3	5	9,0	<b>8,7</b>
Satis. formación en el extranjero	9	5	7,1	<b>8,3</b>
<b>Satisfacción</b>				
Recursos y Medios	6,5	6,5	7,1	<b>6,5</b>
Actividades complementarias	6,5	6,4	7,0	<b>6,6</b>
Atención al estudiante	5,6	5,9	6,3	<b>6,3</b>
Prestigio UCM	6,7	6,9	7,8	<b>7,2</b>
Satisfacción UCM	6,2	6,5	7,1	<b>7,0</b>
Orgullo estudiante UCM	6,7	6,9	7,6	<b>7,4</b>
<b>Compromiso</b>				
Repetir estudios superiores	7,2	7,9	8,7	<b>8,2</b>
Repetir titulación	6,8	7	6,9	<b>7,3</b>
Repetir en la UCM	7,2	7,3	8,3	<b>8,1</b>
Recomendar la UCM	6,7	7,2	8,0	<b>7,7</b>
Recomendar titulación	5,7	7,1	6,6	<b>7,3</b>
Seguir como alumno de la UCM	6,3	6,3	6,9	<b>6,4</b>
Seguir en la misma titulación	5,7	6	5,8	<b>5,7</b>

El análisis de las valoraciones de satisfacción de los estudiantes correspondientes al curso académico 2024-25 en el Grado en Pedagogía pone de manifiesto una evolución en términos generales positiva, con mejoras significativas en diversos indicadores. La comparación con los cursos anteriores permite observar tendencias consolidadas, avances notables y áreas donde se mantiene una estabilidad que, en determinados casos, supone un mantenimiento de altos estándares. Así, en la dimensión de desarrollo académico, los resultados más destacados se concentran en la percepción del *nivel de dificultad*, que en este curso alcanza una valoración de 8,0, el registro más elevado de toda la serie histórica y con un incremento de medio punto respecto al curso anterior. Esta mejora sugiere que el equilibrio entre exigencia académica y accesibilidad para el alumnado ha encontrado un punto óptimo en la percepción estudiantil. También sobresale la puntuación relativa al *número de alumnos por aula*, que asciende a 8,3 y consolida una tendencia positiva iniciada hace varios años, probablemente vinculada a una organización de grupos que favorece la atención individualizada y la interacción en el aula. Igualmente, la obtención de *calificaciones en tiempo adecuado* presenta un crecimiento notable, pasando de 6,5 a 7,1, lo que podría interpretarse como un avance en la eficiencia de los procesos de evaluación y en la respuesta docente a las demandas de rapidez en la comunicación de resultados.

En lo referente a las asignaturas, tareas y materiales, se percibe una mejora en la *utilidad del trabajo no presencial*, que alcanza una valoración de 6,9 y confirma una tendencia ascendente desde el inicio de la serie, lo cual podría asociarse a un mejor diseño de las actividades asincrónicas y a una mayor integración

de recursos digitales de calidad. También aumenta la percepción de *actualidad e innovación de los materiales* ofrecidos, que se sitúa en 6,4, lo que sugiere un esfuerzo sostenido por mantener los contenidos alineados con las necesidades formativas contemporáneas y las tendencias del campo de estudio.

Dentro de la dimensión de formación recibida y matriculación, las *competencias de la titulación* mantienen un valor elevado de 7,1, reafirmando la consistencia de este indicador en el rango alto. Aunque el *acceso al mundo laboral* presenta una mejora moderada hasta 6,1, este aspecto continúa siendo una de las áreas con mayor margen de desarrollo, si bien su evolución apunta en la dirección correcta. La valoración de la *labor docente del profesorado* también se incrementa, situándose en 6,5, un avance que podría interpretarse como resultado de la adaptación metodológica y el refuerzo en la interacción con los estudiantes.

Especial mención merece el apartado de prácticas externas, que concentra algunas de las valoraciones más altas del curso. La *valoración formativa de las prácticas* se eleva a 8,8, alcanzando su máximo histórico, mientras que la *atención recibida por parte del tutor* asciende a 8,2. La *utilidad percibida de las prácticas para la empleabilidad* crece hasta 7,0, lo que sugiere una mejor alineación entre las experiencias formativas y las competencias demandadas en el mercado laboral. El indicador más sobresaliente de todo el informe se registra precisamente en este bloque: la *satisfacción global con las prácticas externas* alcanza un 9,1, lo que constituye no solo el valor más alto de este curso, sino de toda la serie analizada, con un incremento de 1,4 puntos respecto al año anterior.

La *satisfacción con el programa de movilidad* se sitúa en 8,7 y la *formación recibida en el extranjero* mejora de forma significativa hasta 8,3, un dato que refleja una experiencia internacional más enriquecedora para quienes han participado en estas iniciativas.

En la dimensión de satisfacción institucional, el *prestigio percibido de la universidad* mejora hasta los 7,2 puntos, mientras que el *orgullo de pertenencia* alcanza los 7,4, con un incremento notable respecto al curso anterior. Ambos indicadores refuerzan la idea de que, más allá de los aspectos estrictamente académicos, la identidad institucional constituye un elemento de relevancia para los estudiantes.

Finalmente, en la dimensión de compromiso, los datos muestran una clara consolidación de la fidelidad y la recomendación de la institución. La *probabilidad de repetir estudios superiores* se sitúa en 8,2, la de *repetir la titulación* en 7,3 y la de *repetir en la UCM* en 8,1, todas ellas con mejoras respecto al ejercicio previo. La disposición a *recomendar la UCM* aumenta hasta 7,7, mientras que *recomendar la titulación* sube a 7,3, esta última con un avance de siete décimas, lo que supone una de las mayores mejoras en este bloque.

No obstante, en el caso concreto de la *orientación internacional de la titulación*, los datos muestran que este es, de forma consistente, uno de los indicadores con menor puntuación en toda la serie histórica. En el curso 2024-25, pese a registrar un leve incremento hasta alcanzar los 4,0 puntos, sigue ocupando una posición claramente baja en comparación con el resto de ítems evaluados, situándose más de dos puntos por debajo de la media global de la dimensión de Desarrollo académico. Este valor sugiere que los estudiantes perciben que la titulación ofrece pocas oportunidades o contenidos vinculados a la proyección internacional, el cual contrasta con los resultados muy positivos obtenidos en apartados como la *satisfacción con la formación en el extranjero* (8,3) o la *satisfacción con el programa de movilidad* (8,7). Esta divergencia apunta a que la insatisfacción no se centra en las experiencias internacionales puntuales de quienes participan en programas de movilidad, sino en la percepción general de que la orientación internacional no está integrada de forma transversal en el conjunto de la titulación ni en la experiencia académica de la mayoría de los estudiantes.

En cualquier caso, la escasa muestra de estudiantes participantes, hace que estos resultados no puedan ser considerados del todo representativos. De igual modo, y como se ha comentado en ocasiones anteriores, para poder llevar esto a cabo sería conveniente obtener información complementaria por parte de los estudiantes (conocer qué aspectos modificarían del plan de estudios, qué echan de menos, qué sobra...). En este curso, al igual que en el anterior, tampoco se han recibido los comentarios que los estudiantes redactaron al realizar las encuestas (hecho que en otros cursos académicos sí se ha hecho).

- IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título.** En términos generales, la satisfacción del profesorado evaluado que imparte clase en el Grado en Pedagogía muestra valores de nivel medio-alto (con una media de 7,7 sobre diez puntos, superior a la obtenida en el curso pasado: 7,52). No obstante, cabe señalar, como en el caso de los estudiantes, la escasa participación de docentes del Grado en Pedagogía (en el curso 2024-25 solo 11 profesores de los 111 de imparten clase en el grado cumplimentaron las encuestas de satisfacción, es decir, una tasa de participación de 10%, inferior a la del curso pasado que fue del 14,8%).

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2024-2025, en comparación con cursos anteriores.

<b>Aspectos de la titulación</b>	2021-22	2022-23	2023-24	<b>2024-25</b>
Plan de estudios adecuado	5,5	6,4	7,1	<b>7,3</b>
Objetivos claros	5,2	6,9	8,1	<b>8,1</b>
Cumplimiento del programa	7,3	8,5	8,7	<b>8,6</b>
Orientación internacional	4,1	5,3	5,1	<b>5,9</b>
Coordinación de la titulación	4,8	6,7	7,7	<b>7,5</b>
Número de alumnos por aula	6,6	7,4	6,7	<b>7,5</b>
Nivel de dificultad apropiada	5,9	7,6	6,9	<b>7,3</b>
Integración teoría/práctica			7,6	<b>7,9</b>
Relación calidad/precio	6,7	7,5	8,1	<b>8,2</b>
Calificaciones en tiempo adecuado	8,2	8,6	8,8	<b>9,5</b>
Importancia en la sociedad	8	7,3	8,3	<b>8,3</b>
Formación académica	9,5	9,5	9,2	<b>9,7</b>
<b>Recursos</b>				
Fondos de la biblioteca	6,8	8,2	7,6	<b>8,2</b>
Recursos administrativos suficientes	5,7	7	6,7	<b>7,2</b>
Aulas docencia teórica	6,1	7,7	7,5	<b>8,3</b>
Aulas docencia práctica	5,8	7,6	6,7	<b>7,9</b>
Campus virtual	7,6	7,9	8,3	<b>7,8</b>
<b>Gestión de la titulación</b>				
Atención prestada por el PAS	7,4	8,1	8,3	<b>8,7</b>
Apoyo técnico y logístico	7,5	7,3	7,8	<b>8,9</b>
Proc. administrativos titulación	5,8	7,8	7,4	<b>8,5</b>
Proc. administrativos comunes	7,7	7,8	8,1	<b>8,5</b>
Organización de horarios	5,1	7,4	8,1	<b>7,6</b>
Información ofrecida	5,6	7,4	8,4	<b>8,6</b>
<b>Satisfacción con los alumnos</b>				
Aprovechamiento de las tutorías	3,4	5,5	3,8	<b>4,8</b>
Implicación de los alumnos	5,9	7	6,7	<b>6,9</b>
Adquisición de competencias del plan de estudios	6,5	7,1	6,8	<b>7,1</b>
Compromiso del alumnado	6	6,9	6,6	<b>7,3</b>
Nivel de trabajo	5,9	6,9	6,7	<b>6,2</b>
Implicación con la evaluación continua	6,1	7,2	7,2	<b>7,0</b>
Aprovechamiento de las clases	6,1	6,8	6,8	<b>7,3</b>
Satisfacción con los resultados	6,7	7,6	7,3	<b>7,7</b>
<b>Satisfacción de la titulación</b>				
Satisfacción de la activ. docente	7,5	8,3	8,5	<b>8,7</b>
Orgullo PDI de la UCM	7,3	8	7,8	<b>8,9</b>
Satisfacción UCM	6,8	7,4	7,7	<b>8,0</b>
<b>Compromiso</b>				
Repetir docencia en la titulación	7,3	8,2	8,7	<b>9,1</b>
Recomendar titulación	6,3	7	7,4	<b>7,4</b>
Repetir PDI	9	9,2	8,4	<b>9,5</b>

Repetir PDI en la UCM	8,6	8,5	7,8	8,9
Recomendar estudiar en la UCM	7,7	8,5	8,2	9,1

El análisis de las valoraciones proporcionadas por el profesorado que imparte docencia en el Grado en Pedagogía durante el curso académico 2024-25 permite constatar un panorama globalmente positivo, caracterizado por un notable incremento en múltiples indicadores y por la consolidación de niveles de satisfacción ya elevados en ejercicios anteriores. De este modo, en la dimensión relativa a los aspectos generales de la titulación, se aprecia que la *claridad de los objetivos* alcanza los 8,1 puntos, continuando la trayectoria positiva observada en años anteriores. En cuanto al *cumplimiento del programa*, el indicador se sitúa en 8,6 (similar al promedio del curso anterior).

Otros elementos de esta dimensión presentan resultados muy favorables, tales como la satisfacción con la *coordinación de la titulación* (7,5 puntos), consolidando el incremento sostenido desde 2021-2022, mientras que el *número de alumnos por aula* se mantiene estable en 7,5, lo que sugiere una adecuada percepción de la distribución de grupos. El *nivel de dificultad apropiado* alcanza también 7,3 puntos, recuperándose tras el descenso del curso anterior, y la *integración teoría/práctica* registra una destacada valoración de 7,9. La *relación calidad/precio* de la titulación se sitúa en 8,2, consolidando un crecimiento constante, y la entrega de *calificaciones en tiempo adecuado* alcanzan 9,5 puntos, el valor más alto de la serie, evidenciando la eficiencia en los procesos de evaluación. También es relevante el incremento en la valoración de la *importancia de la titulación en la sociedad*, que llega a 8,3.

En el ámbito de los recursos, se observan igualmente mejoras notables. Los *fondos de la biblioteca* se valoran con 8,2 puntos, recuperando el nivel alcanzado en 2022-2023, mientras que los *recursos administrativos suficientes* suben hasta 7,2, después de una ligera caída el curso anterior. Las *aulas de docencia teórica y de docencia práctica* presentan valoraciones de 8,3 y 7,9 puntos respectivamente, ambas en clara mejora. El *campus virtual* se mantiene en un rango alto, con 7,8 puntos.

La gestión de la titulación destaca especialmente en este curso. La *atención prestada por el PTGAS* sube a 8,7, mientras que el *apoyo técnico y logístico* alcanza los 8,9, ambos con incrementos que consolidan niveles de excelencia. Los *procesos administrativos de la titulación* y los *procesos administrativos comunes* comparten una valoración de 8,5 puntos, en ambos casos con mejoras significativas respecto a 2023-2024. La *organización de horarios* obtiene un 7,6, manteniendo un nivel alto, y la *información ofrecida* alcanza un 8,6, con un avance de 0,2 puntos.

En cuanto a la satisfacción con los estudiantes, se detecta un crecimiento generalizado. Así, la *implicación de los alumnos* llega a 6,9, mientras que la *adquisición de competencias del plan de estudios* se valora con un 7,1. El *compromiso del alumnado* mejora hasta 7,3, y el *nivel de trabajo* se mantiene en 6,2. La *implicación con la evaluación continua* se sitúa en 7,0, y el *aprovechamiento de las clases* sube a 7,3, lo que denota un progreso sostenido. La *satisfacción con los resultados* alcanza un 7,7, mejorando cuatro décimas respecto al curso anterior. No obstante, aunque el *aprovechamiento de las tutorías* sube a 4,8, lo que representa una mejora de un punto completo respecto al año anterior, sigue siendo una puntuación baja, evidenciando que este aspecto continúa siendo un reto.

La satisfacción global con la titulación presenta resultados muy positivos. La satisfacción con la *actividad docente* se sitúa en 8,7, el *orgullo del profesorado de pertenecer a la UCM* alcanza 8,9, y la *satisfacción global con la universidad* llega a 8,0, con una mejora de 0,3 puntos respecto a 2023-2024.

Por último, la dimensión de compromiso refleja una alta fidelidad y disposición a recomendar la institución. La *intención de repetir docencia en la titulación* alcanza 9,1 puntos, mientras que la de *recomendar la titulación* se sitúa en 7,4. La *disposición a repetir en el PDI* llega a 9,5, y la de *repetir en el PDI de la UCM* alcanza 8,9. Finalmente, la *recomendación de estudiar en la UCM* se valora con un 9,1, consolidando el elevado nivel de compromiso del profesorado con la institución y con la titulación.

No obstante, como se ha mencionado anteriormente, el número de docentes participantes hace que estos resultados tengan que ser considerados con cierta cautela.

- IUCM-15. Satisfacción del PTGAS del Centro.** La participación del PTGAS de la Facultad de Educación–CFP en el curso 24-25 ha sido de 19 personas (28,8% un valor ligeramente superior al del curso pasado que alcanzó el 27,7%,). La satisfacción global con el trabajo es 6,9, valor superior al del curso pasado (que fue 6,6). En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2024-25, en comparación con los tres cursos anteriores.

Satisfacción con la información y comunicación	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Información de la titulación	6,8	7,3	6,2	<b>6,7</b>
Comunicación con responsables académicos	7,7	7,1	5,8	<b>6,6</b>
Comunicación con profesorado	8,3	7,5	7,2	<b>7,2</b>
Comunicación con otras autoridades administrativas	8,7	7,6	7,6	<b>7,2</b>
Comunicación con la gerencia	7	7,5	6,4	<b>7,4</b>
Comunicación con servicios centrales	7,4	7,1	6,1	<b>6,5</b>
Relación con alumnos	9,3	8,0	7,8	<b>8,8</b>
Relación con compañeros de servicio	8,5	9,1	9,2	<b>8,2</b>
<b>Satisfacción con los recursos</b>				
Espacios de trabajo	7,4	7,9	6,5	<b>7,0</b>
Recursos materiales y tecnológicos	7,4	7,5	6,6	<b>6,4</b>
Plan de formación PTGAS	4,8	6,1	5,6	<b>4,7</b>
Servicios en riesgos laborales	6,4	5,9	5,8	<b>5,4</b>
Seguridad de las instalaciones	6,6	7,9	7,0	<b>6,8</b>
<b>Satisfacción con la gestión y la organización</b>				
Conoce sus funciones y responsabilidades	9,6	8,3	7,4	<b>7,6</b>
Organización del trabajo en la unidad	9	7,9	7,0	<b>7,6</b>
Otros conocen su tarea y podrían sustituirle	7,8	6,8	6,3	<b>7,2</b>
Relación de su formación con sus tareas	6,8	6,0	6,3	<b>6,7</b>
Adecuación de sus conocimientos y habilidades al trabajo	9,6	7,9	6,9	<b>7,3</b>
Las tareas se corresponden con su puesto	9,6	7,1	6,4	<b>6,9</b>
Definición de funciones y responsabilidades	9	5,9	4,8	<b>5,7</b>
Tamaño de la plantilla existente	5,4	4,5	3,8	<b>4,8</b>
<b>Satisfacción y reconocimiento</b>				
Se siente parte del equipo	8	7,3	6,9	<b>6,8</b>
Satisfacción UCM	7,2	7,2	6,2	<b>5,9</b>
Orgullo PTGAS en la UCM	9	7,9	7,1	<b>6,3</b>
Reconocimiento de su trabajo	7	5,9	5,5	<b>5,7</b>
<b>Compromiso</b>				
Repetir como PTGAS en la UCM	9	8,9	7,3	<b>7,4</b>
Recomendar titulaciones UCM	9	8,5	7,2	<b>7,8</b>
Recomendar estudiar en la UCM	9,4	9,0	7,4	<b>7,1</b>
Seguir como PTGAS UCM vs PTGAS otra Univ.	9,2	8,1	6,5	<b>6,0</b>

Los resultados constatas una mejora en determinados indicadores vinculados a la comunicación interna y la relación con los diferentes colectivos. En concreto, la *información de la titulación* incrementa su valoración hasta los 6,7 puntos, recuperándose parcialmente respecto a la caída del curso anterior. También se observa un avance en la *comunicación con el profesorado*, que sube a 7,2 puntos, y en la *comunicación con la gerencia*, que alcanza los 7,4, situándose ambas en niveles medios-altos tras el retroceso de años previos. La *comunicación con los servicios centrales* mejora hasta los 6,5 puntos, y la *relación con compañeros de servicio* se sitúa en 8,2, manteniendo una posición destacada dentro de la dimensión. En el ámbito de la gestión, la *seguridad de las instalaciones* sube hasta 6,8 puntos, recuperando parte de la pérdida registrada en 2023-2024.

Por otro lado, algunos indicadores presentan una estabilidad notable en valores altos. La *relación con alumnos* se mantiene como uno de los aspectos más destacados, con 8,8 puntos, confirmando la buena percepción del PTGAS sobre la interacción con el estudiantado. Igualmente, la *relación con compañeros de servicio*, con 8,2 puntos, se conserva como un elemento de cohesión interna, a pesar de ligeros descensos en la serie. En cuanto a la gestión y organización, el *conocimiento de las funciones y responsabilidades* y la *organización del trabajo en la unidad* se sitúan en 7,6 puntos, lo que se mantiene en la franja de satisfacción alta. También destaca que la *disposición a recomendar la titulación* (7,8) y a *recomendar estudiar en la UCM* (7,1) conserva niveles favorables, especialmente si se comparan con otros indicadores de compromiso.

Por último, los indicadores con descensos sostenidos o con puntuaciones persistentemente reducidas son los relativos al *plan de formación del PTGAS* (el elemento con la valoración más baja -4,7 puntos-, lo que denota una percepción de insuficiencia en las oportunidades de desarrollo y capacitación del personal) y al *tamaño de la plantilla existente* (4,8, consolidándose como una debilidad estructural recurrente). Dentro del bloque de satisfacción y reconocimiento, destaca el promedio del *reconocimiento al trabajo* (5,7), lo que refleja una carencia en el refuerzo institucional del valor del PTGAS.

Igualmente, y, en cualquier caso, la escasa muestra de PTGAS participantes, hace que estos resultados no puedan ser considerados representativos.

## B) DOBLE GRADO MAESTRO INFANTIL-PEDAGOGÍA

	Doble Grado en Maestro en E. Infantil y Pedagogía			
	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,9 (56 de 259 estudiantes—21,6%)	5,9 (67 de 262 estudiantes—25,6%)	6,8 (81 de 245 estudiantes—33,1%)	<b>7,3</b> <b>(56 de 224 estudiantes—23%)</b>
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,5 (n=7)	7,7 (n= 17)	8,28 (n= 13)	<b>8,3</b> <b>(n=6)</b>
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,9 (trabajo) 7,3 (UCM)	7,4 (trabajo) 7,5 (UCM)	6,6 (trabajo) 7,4 (UCM)	<b>6,9 (trabajo)</b> <b>5,9 (UCM)</b>

### B.1 Estudiantes Dobles Grados: Doble Grado Infantil-Pedagogía

En el curso 2024-25 han participado 56 alumnos, de los 224 matriculados, lo que supone una tasa de participación del 23%, 10 puntos por debajo de la del curso anterior, pero en línea con la de los cursos iniciales. Pese a ello, la satisfacción global de los alumnos con el título ha aumentado medio punto con respecto al curso 2023/24, quedando en un 7,3 (por encima de la media de todos los alumnos de Grado de la Facultad, con un valor de 7,1) y convirtiéndose así en el valor promedio más alto de los cuatro últimos años.

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2024-2025, en comparación con los tres cursos anteriores:

Satisfacción con el desarrollo académico de la titulación	Titulación (2021-22) n=56	Titulación (2022-23) n=67	Titulación (2023-24) n=81	Titulación (2024-25) n=56
La titulación tiene objetivos claros	6,9	5,9	7,4	<b>7,5</b>
El plan de estudios es adecuado	5,9	4,3	6	<b>6,4</b>
El nivel de dificultad es apropiado	7,4	6,5	7,4	<b>7,9</b>
Es número de estudiantes por aula es adecuado	7,9	6,5	8,2	<b>8,3</b>
La titulación integra teoría y práctica	5,2	4,0	6	<b>6,1</b>
La relación calidad precio es adecuada	5,8	4,5	6,4	<b>6,6</b>
La titulación tiene orientación internacional	4,1	3,0	4,2	<b>4,4</b>
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	5,9	5,4	6,5	<b>6,9</b>
<b>Satisfacción con las asignaturas</b>				
Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos	6,8	5,0	6,5	<b>6,9</b>
Los contenidos son innovadores	5,8	4,5	5,5	<b>6,2</b>
Los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas	6,2	4,2	5,6	<b>6,0</b>
El componente práctico es adecuado	5,1	3,6	5,2	<b>5,7</b>
El trabajo personal no presencial realizados ha sido útil	7,3	5,5	6,9	<b>6,7</b>
Los materiales ofrecidos son actuales y novedosos	5,7	4,3	6	<b>6,3</b>
<b>Satisfacción con la formación recibida</b>				
Proceso de matriculación	7,2	6,3	7,1	<b>7,6</b>
Competencias de la titulación	7,2	6,0	7	<b>7,6</b>
Acceso al mundo laboral	6,7	5,8	6,7	<b>7,0</b>
Acceso al mundo de la investigación	6,2	4,7	5,7	<b>6,7</b>
Labor docente del profesorado	6,5	5,6	6,1	<b>6,9</b>
Tutorías presenciales útiles	6,8	6,4	6,6	<b>6,4</b>

<b>Prácticas externas</b>				
Valoración formativa	9,0	8,8	8,4	<b>9,1</b>
Atención tutor/colaborador	9,1	8,2	7,4	<b>8,3</b>
Gestión del Centro	6,7	5,2	6,4	<b>7,5</b>
Utilidad percibida para empleabilidad	8,6	7,1	7,3	<b>7,5</b>
Satis. prácticas externas	9,0	8,7	8,1	<b>9,1</b>
<b>Programa de movilidad</b>				
Satis. programa de movilidad	10,0	9,0	9,8	<b>9,5</b>
Satis. formación en el extranjero	10,0	9,0	8,4	<b>8,4</b>
<b>Satisfacción con diferentes aspectos de la UCM</b>				
Recursos y medios	7,1	5,8	7,4	<b>7,1</b>
Actividades complementarias	7,0	5,8	6,4	<b>7,1</b>
Asesoramiento y ayuda del servicio de atención al estudiante	7,1	5,5	6,3	<b>7,1</b>
Prestigio de la universidad	7,1	6,5	7,2	<b>7,7</b>
Satisfacción con el proceso de matrícula	6,7	5,6	7,1	<b>7,6</b>
Orgullo estudiante UCM	7,0	5,9	7	<b>7,9</b>
<b>Compromiso</b>				
Volvería a realizar estudios superiores	7,7	7,2	8,4	<b>8,4</b>
Volvería a elegir la misma titulación	7,4	6,3	7,6	<b>8,1</b>
Volvería a elegir la misma universidad	6,6	6,1	7,1	<b>8,5</b>
Recomendaría la UCM	6,3	5,9	6,9	<b>8,0</b>
Recomendaría la titulación	6,5	5,8	6,9	<b>7,7</b>
Habría seguido siendo alumno de la UCM	6,0	5,4	6,1	<b>7,7</b>
Habría elegido la misma titulación	6,7	5,9	6,7	<b>6,9</b>

- IUCM-13. **Satisfacción de alumnos con el título:**

Respecto al **desarrollo académico de la titulación**, existen algunos ítems que siguen manteniendo una puntuación baja, como la orientación internacional (4,4) de la titulación, o media-baja, como la integración teoría y práctica (6,1) y la adecuación el plan de estudios (6,4), manteniéndose en estos casos valores en línea con la trayectoria del título durante los cursos registrados, aunque con ligeras subidas respecto al curso 2023/24. Tanto la valoración respecto al tiempo de obtención de las calificaciones (6,9) como la relación calidad/precio (6,6) han aumentado respecto al curso anterior y por encima del primer curso contemplado en la tabla adjunta. Los objetivos de la titulación parecen claros en general (7,5), observándose un incremento en este ítem respecto a todos los cursos anteriores y la moderada tendencia al alza de la valoración de este aspecto.

La **satisfacción de los alumnos con las asignaturas** muestra valores medios-bajos, cercanos al 5, en lo relativo al componente práctico de las asignaturas (5,7), que sigue mejorando respecto a cursos anteriores, aunque se mantiene como el aspecto peor valorado de esta sección. Igualmente, la innovación de los contenidos tiene un valor medio (6,2), aunque sigue viéndose incrementado respecto a cursos anteriores. El resto de los ítems también se muestran en torno a valores medios de entre seis y siete puntos: la utilización de materiales novedosos (6,3), la organización de los contenidos (6,0) y la utilidad del trabajo no presencial (6,7), todos ellos con puntuaciones que siguen manteniendo la tendencia al alza iniciada en el curso 2023/24. El ítem con mejor valoración en esta sección es el alcance de los objetivos propuestos a través de las asignaturas (6,9), que registra también una mejora respecto a todos los cursos evaluados.

La **formación recibida** se percibe como notablemente relacionada con las competencias de la titulación (7,6) y el acceso al mundo laboral (7,0), aunque ligeramente menos relacionada con la posible labor de investigación futura (6,7). Estos tres valores siguen incrementándose respecto a los de cursos anteriores, al igual que ocurre con la satisfacción con la labor docente del profesorado que se mantiene relativamente estable con valores medios (6,9). Sin embargo, la utilidad de las tutorías (6,4) sufre una ligera disminución respecto al curso pasado, aunque se mantiene en el rango de las valoraciones moderadas.

Los alumnos están muy satisfechos con las **prácticas externas** en general (9,1), y valoran muy positivamente este componente del programa como parte de su formación (9,1), así como la atención recibida por el tutor/colaborador (8,3). Todos estos valores han aumentado notablemente respecto al curso anterior. La utilidad percibida para la empleabilidad es media-alta, así como la labor de gestión del

centro (ambos con un promedio de 7,5), de modo que estos aspectos también son mejor valorados que en el curso precedente.

Algo similar ocurre con los **programas de movilidad**, que alcanzan valoraciones muy altas tanto en sí mismos (9,5) como en lo relativo a la formación que aportan (8,4), manteniéndose como una de las facetas mejor valoradas del cuestionario, tal y como sucedía en todos los cursos anteriores.

La **satisfacción con distintos aspectos de la UCM** es “notable”, con valores que oscilan entre el 7,1 (Recursos y medios, Actividades complementarias y Atención al estudiante) y el 7,9 (orgullo de ser estudiante de la UCM). Todos los valores de este grupo siguen subiendo respecto a los de cursos precedentes, salvo el vinculado con la satisfacción con los recursos y medios que sufre una ligera pérdida.

Por último, el alumnado muestra un elevado **compromiso** con la Universidad y DG estudiado, indicando que volverían a realizar estudios superiores (8,4) eligiendo la misma titulación (8,1) y en la misma universidad (8,5). Recomendarían sin duda la UCM (8,0) y la titulación (7,7). La mayoría de los ítems de esta dimensión han aumentado considerablemente sus valoraciones con respecto a las de cursos anteriores, consolidando la mejora global en la satisfacción con el Doble Grado de EI-Pedagogía que se observa en casi todos los reactivos evaluados.

## B.2 Profesores: Doble Grado Maestro De Infantil – Pedagogía

En términos generales, la satisfacción del profesorado encuestado (n=6) que imparte clase en el Doble Grado Infantil-Pedagogía muestra valores de nivel medio-alto, con una media de 8,3 sobre un máximo de 10 puntos; se mantiene prácticamente igual a la media del curso pasado, con lo que parece ralentizarse la tendencia al alza mostrada desde el curso 2021/22 (Ver tabla inicial en el apartado B). En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2024-2025, en comparación con los tres cursos anteriores:

Satisfacción con diferentes aspectos de la titulación	2021-22 (n=4)	2022-23 (n=9)	2023-24 (n=13)	2024-25 (n=6)
Distribución de créditos teóricos, prácticos y trabajos	-	-	-	-
El plan de estudios es adecuado	7	7,7	7,8	<b>6,0</b>
La titulación integra teoría y práctica	7,8	7,6	8,8	<b>7,3</b>
La titulación tiene unos objetivos claros	8	8,1	8,4	<b>6,8</b>
Cumplimiento del programa	7,5	9,1	9,3	<b>7,7</b>
Orientación internacional de la titulación	5,3	5,9	6,6	<b>6,7</b>
Coordinación de la titulación	6,5	6,5	8,3	<b>6,0</b>
Tamaño de los grupos adecuado	4	6,8	7,3	<b>7,2</b>
Importancia de la titulación en nuestra sociedad	9,5	8,7	8,7	<b>8,2</b>
El nivel de dificultad del grado es adecuado	5,5	8,6	8,2	<b>7,7</b>
La relación calidad-precio es la adecuada	7	8,4	8,4	<b>7,8</b>
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	8	9,3	8,9	<b>9,5</b>
Su formación está relacionada con las asignaturas que imparte	8	9	9,5	<b>9,3</b>
Fondos bibliográficos suficientes	8,5	8,6	9,2	<b>9,0</b>
Recursos administrativos suficientes	7,3	6,6	8,6	<b>7,8</b>
<b>Recursos de la titulación</b>				
Aulas para la docencia teórica	7,3	6,9	8,7	<b>8,5</b>
Espacios para prácticas	7	7	8,5	<b>8,3</b>
Satisfacción con el Campus Virtual	8,5	7,8	9,4	<b>8,2</b>
<b>Gestión de la titulación</b>				
Atención prestada por el PAS	7,5	7,8	8,4	<b>8,8</b>
El apoyo técnico y logístico	7	5,9	8,2	<b>7,6</b>
Gestión de los procesos administrativos	8	6,6	8,5	<b>7,5</b>
Gestión de los procesos administrativos comunes	8,3	7	8,1	<b>7,6</b>
Organización de los horarios de clase	7,3	6,3	7,8	<b>6,7</b>
Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título	7,7	7	8,8	<b>6,8</b>
<b>Sobre los alumnos</b>				
Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos	6	7,2	6,8	<b>6,5</b>
El grado de implicación de los alumnos	7,5	8,4	7,5	<b>7,8</b>
Nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias	7,5	8,2	7,9	<b>8,0</b>
Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje	7,5	8,4	7,3	<b>7,7</b>
Nivel de trabajo autónomo del alumnado	7,5	8,1	7,3	<b>7,5</b>

<b>Implicación del alumnado en los procedimientos de evaluación continua</b>	7,8	8,2	7,5	<b>8,2</b>
Aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos	7,5	8,2	7,7	<b>8,5</b>
Satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes	8,3	8,6	8,3	<b>8,3</b>
Satisfacción con la actividad docente en la titulación	8,3	8,8	8,1	<b>8,3</b>
<b>Compromiso</b>				
Volvería a impartir docencia en esta titulación	8	9,4	8,5	<b>8,8</b>
Recomendaría la titulación	7,5	8,1	7,8	<b>7,3</b>
Orgulloso de ser profesor de la UCM	9,3	8,3	8,6	<b>5,0</b>
Volvería a trabajar como profesor universitario	9,8	9,8	8,9	<b>7,2</b>
Volvería a elegir la misma universidad para desempeñar su carrera	9,5	9	8,8	<b>5,7</b>
Recomendaría la UCM a una persona que comenzara sus estudios universitarios	8,8	9,3	9,4	<b>7,5</b>

- **IUCM-14. Satisfacción de profesores con el título:**

El profesorado que ha respondido a esta encuesta parece haber reducido su nivel de satisfacción con **diferentes aspectos de la titulación**, aunque esta se mantiene en niveles moderados que oscilan entre los 6,0 puntos otorgados a la adecuación del plan de estudios o a la coordinación de la titulación, y el 9,5 del ítem relativo a que las calificaciones suelen estar disponibles en un tiempo adecuado. En el rango intermedio del “notable”, encontramos en el extremo superior la importancia de la titulación para la sociedad, con un 8,2, y en el extremo inferior, la adecuación del tamaño de los grupos (7,2) y la integración de teoría y práctica (7,3). Con valores más cercanos al “sobresaliente” encontramos una valoración muy positiva respecto a que su formación está relacionada con las asignaturas que imparten (9,3) y la suficiencia de los fondos bibliográficos (9,0), aunque ambos descienden muy ligeramente respecto al curso anterior. Triangulando los datos con los aportados por el alumnado, se observa que, una vez más, tanto el profesorado como el alumnado coinciden en que la orientación internacional de la titulación es una asignatura pendiente mientras que los alumnos tienen una visión mucho más crítica acerca de la integración entre la teoría y la práctica que los docentes. En general, y contrariamente a lo que sucedía con la titulación anterior, prácticamente todos los ítems muestran un ligero descenso con respecto al curso 2023/24, aunque se mantienen en niveles de satisfacción moderados o altos, según el caso.

Respecto a los **recursos**, en general el profesorado parece seguir mostrando un nivel de satisfacción de notable alto (ítems puntuados entre el 8,5 de las aulas y el 8,2 del campus virtual), aunque todas las valoraciones se han reducido ligeramente.

La **gestión de la titulación** también desciende ligeramente en casi todos los aspectos valorados, aunque se mantiene en unos niveles de satisfacción moderados. Los niveles más altos se alcanzan en aspectos como la atención del PAS (8,8) y la gestión de los procesos administrativos o el apoyo técnico y logístico (ambos con un 7,6). Las puntuaciones más bajas se otorgan a la organización de los horarios de clase (6,7), y a la información sobre la titulación (6,8), aspecto que disminuye en dos puntos respecto al curso pasado.

El profesorado de este doble grado está, en general, un poco más satisfecho con la **actividad docente** realizada que el curso anterior (8,3), y con los **resultados alcanzados por sus estudiantes** (8,3) destacándose también como puntos más fuertes el nivel de adquisición de las competencias por parte del alumnado (8,0), su compromiso con el proceso de aprendizaje (7,7) y su implicación en los procesos de evaluación continua (8,2), observándose ligeros incrementos en las tres áreas mencionadas. En el rango del notable, se hayan el grado de implicación y el trabajo autónomo del alumnado (7,8 y 7,5 respectivamente), que también aumentan tímidamente. El aspecto más débil vuelve a ser el aprovechamiento de las tutorías (6,5), que es además peor valorado que en los dos cursos anteriores.

Finalmente, el nivel de **compromiso** de este profesorado con la titulación desciende notablemente en términos generales, salvo por el hecho de que, en mayor medida, volverían a impartir docencia en este doble grado (8,8). Su descontento parece estar más relacionado con la UCM en su totalidad, ya que el nivel de orgullo por ser profesor de la UCM ha descendido hasta un simple aprobado (5,0) y parece bastante claro que no volverían a elegir esta Universidad para desempeñar su carrera como docentes universitarios (5,7).

## C) DOBLE GRADO MAESTRO PRIMARIA-PEDAGOGÍA

	Doble Grado en Maestro en E. Primaria y Pedagogía			
	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7 (69 de 259 estud.—26,7%)	6,8 (78 de 261 estud.—29,9%)	6,7 (96 de 247 estud.—38,9%)	<b>7,1</b> <b>(77 de 242 estudiantes—31,8%)</b>
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,1 (n=13)	8,4 (n= 18)	8,05 (n= 13)	<b>8,0</b> <b>(n=7)</b>
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,9 (trabajo) 7,3 (UCM)	7,4 (trabajo) 7,5 (UCM)	6,6 (trabajo) 7,4 (UCM)	<b>6,9 (trabajo)</b> <b>5,9 (UCM)</b>

### C.1 Estudiantes Dobles Grados: Doble Grado Primaria-Pedagogía

En el curso 2024-25 han participado 77 alumnos de los 242 matriculados (tasa de participación del 31,8%, la más alta de las tres titulaciones de doble grado), una cantidad ligeramente inferior a la del curso anterior, pero en línea con la de los cursos iniciales. La satisfacción global de los alumnos con el título ha aumentado ligeramente, quedando un poco por encima del 7 (el valor es de 7,1, coincidiendo plenamente con la media de todos los alumnos de Grado de la Facultad de Educación).

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2024-2025, en comparación con los tres cursos anteriores:

Satisfacción con el desarrollo académico de la titulación	(2021-22) n=69	(2022-23) n=78	(2023-24) n=96	(2024-25) n=77
La titulación tiene objetivos claros	7,3	7,5	7,2	<b>7,4</b>
El plan de estudios es adecuado	6,2	6,0	5,7	<b>6,3</b>
El nivel de dificultad es apropiado	7,6	7,4	7	<b>7,8</b>
Es número de estudiantes por aula es adecuado	8,2	8,0	8,5	<b>8,6</b>
La titulación integra teoría y práctica	6,0	6,0	5,4	<b>6,1</b>
La relación calidad precio es adecuada	5,9	6,5	6,1	<b>6,8</b>
La titulación tiene orientación internacional	3,0	3,3	3,4	<b>3,5</b>
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	6,6	6,3	5,8	<b>6,8</b>
<b>Satisfacción con las asignaturas</b>				
Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos	7,0	6,5	6,2	<b>6,8</b>
Los contenidos son innovadores	5,7	5,3	5,2	<b>5,7</b>
Los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas	6,5	4,3	4,7	<b>5,5</b>
El componente práctico es adecuado	5,0	4,5	4,7	<b>5,2</b>
El trabajo personal no presencial realizados ha sido útil	6,9	6,3	6,1	<b>7,0</b>
Los materiales ofrecidos son actuales y novedosos	5,9	5,6	5,6	<b>6,2</b>
<b>Satisfacción con la formación recibida</b>				
Proceso de matriculación	7,1	7,2	7	<b>7,4</b>
Competencias de la titulación	7,4	7,1	7	<b>7,4</b>
Acceso al mundo laboral	6,9	6,9	6,7	<b>7,1</b>
Acceso al mundo de la investigación	6,1	5,9	5,4	<b>5,9</b>
Labor docente del profesorado	6,3	6,0	5,9	<b>6,4</b>
Tutorías presenciales útiles	7,2	6,9	6,1	<b>7,2</b>
<b>Prácticas externas</b>				
Valoración formativa	8,6	9,1	8,8	<b>9,2</b>
Atención tutor/colaborador	8,0	8,6	8,2	<b>8,7</b>
Gestión del Centro	6,1	6,0	6,1	<b>6,5</b>
Utilidad percibida para empleabilidad	7,3	6,9	6,6	<b>7,9</b>
Satis. prácticas externas	8,0	8,8	8,7	<b>9,0</b>
<b>Programa de movilidad</b>				
Satis. programa de movilidad	8,3	9,0	9,3	<b>9,2</b>
Satis. formación en el extranjero	8,5	8,6	8,9	<b>8,9</b>
<b>Satisfacción con diferentes aspectos de la UCM</b>				
Recursos y medios	7,5	7,1	7,3	<b>7,2</b>
Actividades complementarias	6,8	6,5	6,1	<b>6,8</b>
Asesoramiento y ayuda del servicio de atención al estudiante	6,5	6,2	6,4	<b>6,9</b>

Prestigio de la universidad	7,8	7,2	7,4	<b>7,4</b>
Satisfacción con el proceso de matrícula	7,0	6,6	7	<b>7,4</b>
Se siente orgulloso/a de ser estudiante de la UCM	7,2	6,9	6,9	<b>7,5</b>
<b>Compromiso</b>				
Volvería a realizar estudios superiores	8,3	8,4	8,5	<b>8,5</b>
Volvería a elegir la misma titulación	8,3	7,9	7,7	<b>8,2</b>
Volvería a elegir la misma universidad	8,1	7,5	7,7	<b>8,3</b>
Recomendaría la UCM	7,3	6,9	7,2	<b>7,4</b>
Recomendaría la titulación	7,5	7,6	7,3	<b>7,7</b>
Habría seguido siendo alumno de la UCM	7,1	6,6	6,9	<b>6,8</b>
Habría elegido la misma titulación	7,3	7,4	6,7	<b>7,5</b>

- IUCM-13. **Satisfacción de alumnos con el título:**

Respecto al **desarrollo académico de la titulación**, existen algunos ítems que muestran una puntuación muy baja, como la orientación internacional de la titulación (3,5), siendo claramente el valor más bajo de todo el cuestionario y el único por debajo del “aprobado”. Las valoraciones respecto a la integración teoría-práctica (6,1), la relación calidad-precio (6,8), el tiempo de obtención de las calificaciones (6,8), y el plan de estudios (6,3) siguen alcanzando valoraciones moderadas, aunque más altas que las del curso precedente. El resto de los reactivos de este apartado obtienen puntuaciones de satisfacción “notables”, destacando el 8,6 alcanzado por el número de estudiantes por aula. En general, todas las valoraciones son superiores a las del curso 2023/24 y posicionan al cuso 2024/25 en el nivel de satisfacción más altos del histórico evaluado.

La satisfacción de los alumnos con las **asignaturas** sigue mostrando valores medios-bajos en lo relativo a la innovación de los contenidos (5,7), a su organización y solapamiento (5,5) y a la adecuación de los contenidos prácticos (5,2). Por su parte, la satisfacción con los materiales ofrecidos asciende hasta el 6,2, superando el nivel de todos los cursos precedentes. El alcance de los objetivos propuestos a través de las asignaturas también se ve ligeramente incrementado (6,8), al igual que ocurre con la utilidad del trabajo no presencial (7,0), aunque aún se mantienen en valores medios. En definitiva, y a pesar de no obtenerse niveles de satisfacción demasiado altos, todos los aspectos evaluados en este bloque se han visto incrementados respecto a los dos cursos precedentes

En lo relativo a la **formación recibida y al proceso de matriculación**, destacan por alcanzar niveles “notables” los niveles de satisfacción con las competencias de la titulación y el proceso de matriculación (ambos con un promedio de 7,4). Lo mismo sucede con el acceso al mundo laboral (7,1) y la utilidad de las tutorías presenciales (7,2). Al igual que en bloques anteriores, todos estos aspectos obtienen niveles de satisfacción superiores a los del curso 2023/24, aunque el acceso al mundo de la investigación (5,9), sigue siendo el ítem peor valorado del bloque. En general, las valoraciones del curso 2024/25 en esta faceta, también lo colocan en el nivel más alto del histórico evaluado.

Los alumnos están muy satisfechos con las **prácticas externas** en general (9,0), y valoran muy positivamente este componente del programa como parte de su formación (9,2); en ambos casos, se superan las ya altas puntuaciones obtenidas en cursos anteriores. Lo mismo sucede con la atención recibida por el tutor/colaborador, que sube hasta el 8,7. La utilidad percibida para la empleabilidad es un poco menor (7,9) y el valor más bajo se registra en cuanto a la gestión del centro (6,5), aunque en todos los casos las valoraciones vuelven a alcanzar promedios superiores a las de todos los cursos anteriores.

La satisfacción con **distintos aspectos de la UCM** alcanza niveles moderados en todos los ítems, con valores que oscilan entre el 6,8 (actividades complementarias) y el 7,5 (orgullo de ser de la UCM). El prestigio de la Universidad se queda en un 7,4 y la satisfacción general con la UCM, en el 7,0. Puede decirse que en este doble grado no se observan grandes diferencias en este bloque respecto a los cursos anteriores.

El **compromiso** del alumnado indica también que volverían a realizar los estudios superiores (8,5), eligiendo la misma titulación (8,2) y universidad (8,3), aunque es llamativo que no valoren igual de positivamente la posibilidad de continuar como alumnos de la UCM (6,8). Al igual que en las dimensiones

anteriores, la mayoría de los indicadores suben ligeramente respecto del curso anterior, aunque más o menos se mantienen en la misma tendencia observada en el pasado.

## C.2 Profesores: Doble Grado Maestro De Primaria – Pedagogía

En términos generales, la satisfacción del profesorado (n=7) que imparte clase en el Doble Grado Primaria-Pedagogía continúa mostrando valores de nivel medio-alto, con una media de 8,05 sobre un máximo de 10 puntos; siendo un dato bastante estable en el tiempo desde el curso 2021/22 (Ver tabla inicial del apartado C). En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2024-2025, en comparación con los tres cursos anteriores:

Satisfacción con diferentes aspectos de la titulación	2021-22 n=13	2022-23 n=18	2023-24 n=13	2024-25 n=7
El plan de estudios es adecuado	7,7	7,8	8,0	7,4
La titulación tiene unos objetivos claros	8,2	8,3	8,1	6,6
Cumplimiento del programa	8,7	8,9	8,5	7,7
Orientación internacional de la titulación	6,1	6,1	5,6	6,3
Coordinación de la titulación	7,3	7,5	7,7	6,7
Tamaño de los grupos adecuado	6,9	7,4	7,5	6,4
El nivel de dificultad del grado es adecuado	7,5	8,1	8,2	7,4
La titulación integra teoría y práctica	8,2	8,7	7,4	7,4
La relación calidad-precio es la adecuada	8,0	8,5	7,9	7,8
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	9,0	9,0	8,7	9,5
Importancia de la titulación en nuestra sociedad	8,5	9,2	8,6	8,9
Su formación está relacionada con las asignaturas que imparte	8,8	9,3	9,3	9,7
<b>Recursos de la titulación</b>				
Fondos bibliográficos suficientes	8,5	8,6	8,6	7,3
Recursos administrativos suficientes	7,8	7,8	7,9	6,3
Aulas para la docencia teórica	7,8	8,7	7,8	7,1
Espacios para prácticas	7,7	8,1	6,8	5,5
Satisfacción con el Campus Virtual	8,4	8,6	8,4	8,3
<b>Gestión de la titulación</b>				
Atención prestada por el PAS	8,5	8,0	7,5	9,2
El apoyo técnico y logístico	8,1	8,3	7,5	7,5
Gestión de los procesos administrativos	8,6	8,6	8	7,1
Gestión de los procesos administrativos comunes	8,7	8,5	8,1	8,4
Organización de los horarios de clase	8,2	7,4	6,5	7,0
Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título	8,0	8,4	7,5	7,6
<b>Sobre los alumnos</b>				
Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos	5,7	6,8	6,4	6,9
El grado de implicación de los alumnos	7,7	8,1	7,8	8,0
Nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias	7,3	8,3	8,1	8,6
Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje	7,8	8,0	8,2	7,1
Nivel de trabajo autónomo del alumnado	7,5	8,2	7,8	8,0
Implicación del alumnado en los procedimientos de evaluación continua	7,7	8,3	7,8	8,1
Aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos	7,8	8,4	8,4	8,3
Satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes	8,4	8,7	8,6	8,7
<b>Satisfacción de la titulación</b>				
Satisfacción de la actividad docente	8,2	8,8	8,8	8,9
Orgullo PDI de la UCM	9,1	9,2	9,5	7,3
Satisfacción UCM	8,1	8,6	8,2	6,9
<b>Compromiso</b>				
Volvería a impartir docencia en esta titulación	8,3	9,2	9	9,6
Recomendaría la titulación	8,3	8,9	7,4	7,3
Volvería a trabajar como profesor universitario	9,5	9,3	9,5	8,7
Volvería a elegir la misma universidad para desempeñar su carrera	9,2	9,4	9,4	7,7
Recomendaría la UCM a una persona que comenzara sus estudios universitarios	9,1	9,4	9,2	7,7

- IUCM-14. Satisfacción de profesores con el título:**

El profesorado que ha respondido a esta encuesta parece estar moderadamente satisfecho con distintos **aspectos de la titulación**, otorgando una puntuación media de 8,05. La puntuación media más baja la

recibe una vez más la orientación internacional de la titulación (6,3), seguida de cerca por el número de alumnos por aula (6,4), la claridad de los objetivos (6,6) y la satisfacción con la coordinación de la titulación, que baja hasta el 6,7. Se observan varios ítems en el rango medio-alto como la integración de teoría y práctica, la adecuación del nivel de dificultad o el plan de estudios (todos con un promedio de 7,4). Alcanzan puntuaciones altas los ítems sobre la importancia del título en la sociedad (8,9), que las calificaciones suelen estar disponibles en un tiempo adecuado (9,5) y respecto a cómo la formación está relacionada con las asignaturas que imparte (9,7). Una vez más es de destacar que tanto profesorado como alumnado coinciden en que la orientación internacional de la titulación es una asignatura pendiente mientras estos últimos tienen una visión mucho más reducida de la integración entre la teoría y la práctica que los docentes.

Respecto a los **recursos**, en general el profesorado parece estar notablemente satisfecho, en especial con el campus virtual (8,3) y con los fondos bibliográficos (7,3). El aspecto con la valoración más baja se refiere una vez más a la satisfacción con las aulas para la docencia práctica, que se queda en un escaso 5,5. Este bloque sufre un descenso general al ser comparado con el curso 2023/24, aunque manteniendo unos niveles de satisfacción bastante aceptables en todos los casos.

La **gestión de la titulación** parece ser notablemente satisfactoria para el profesorado de esta titulación, observándose niveles que van del 7,0 otorgado a la organización de los horarios, al 9,2 concedido a la atención prestada por el PAS. Ascienden también la gestión de los procesos administrativos comunes (8,4) y la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título (7,6), manteniéndose estable la satisfacción respecto al apoyo técnico y logístico (7,5).

El profesorado de este doble grado está bastante **satisfecho con los alumnos**, especialmente con los resultados obtenidos (8,7), la adquisición de competencias (8,6), y el aprovechamiento de las clases (8,3). También en el rango del “notable” destacan la implicación del alumnado en los procesos de evaluación continua (8,1), y el nivel de trabajo y la implicación del alumnado, ambos con un promedio de 8,0 puntos. El aspecto más débil de esta sección tiene que ver una vez más con el aprovechamiento de las tutorías (6,9) y con el compromiso del alumnado con el aprendizaje (7,1). La mayoría de los aspectos valorados en este bloque se mantienen estables o suben ligeramente respecto al curso anterior, aunque es llamativo el descenso del último ítem comentado, que ha bajado en más de un punto.

La **satisfacción con la titulación** y el nivel de **compromiso** del profesorado se mantienen en valores bastante altos, con una valoración de la actividad docente realizada del 8,9 y una intención de repetir docencia en la titulación de 9,6 puntos. En el extremo inferior, encontramos la satisfacción general con la UCM (6,9) y el orgullo de ser profesor de la UCM (7,3), ambos muy por debajo de los valores alcanzados en el curso previo. Lo que sí parece seguir claro es que volverían a trabajar como docentes universitarios (8,7), aunque parece reducirse la posibilidad de hacerlo en la UCM (7,7). En cualquier caso, y a pesar de que la UCM en general parece no generar los mismos niveles de satisfacción que en cursos anteriores, todos los reactivos son valorados con puntuaciones cercanas al notable o superiores, por lo que los promedios siguen siendo medio-altos también para este bloque de contenido.

#### D) AGENTE EXTERNO

De acuerdo a los datos obtenidos en el cuestionario de satisfacción para el agente externo miembro de la Comisión de Calidad, este se encuentra altamente satisfecho con la metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.) (con una puntuación de 9 sobre 10); la Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación (9 puntos); el Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo (9 puntos). La Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad es altamente positiva, queriendo matizar: “*En mi calidad de agente externo he tenido la ocasión de constatar la voluntad sostenida en el tiempo por mejorar los títulos universitarios en el contexto de la comisión de calidad. Se constata también un alto grado de participación y deliberación en la toma de decisiones, y un compromiso generalizado en la posterior implementación de iniciativas de mejora.*”.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de la satisfacción de alumnos con el título (Grado simple y Dobles Grados).</li> <li>• Mantenimiento de la satisfacción de los estudiantes en lo relativo a los <i>programas de movilidad</i>.</li> <li>• Aumento de la satisfacción del alumnado en lo relativo a: <i>Plan de estudios adecuado, Nivel de dificultad apropiado, Número de alumnos por aula, Integración teoría/práctica, Relación calidad/precio, Calificaciones en tiempo adecuado, Objetivos propuestos alcanzados, Contenido innovador, Contenidos organizados y no solapados, Componente práctico adecuado, Trabajo no presencial útil, Materiales ofrecidos actuales y novedosos, Acceso al mundo de la investigación, Labor docente del profesorado y Prácticas externas.</i></li> <li>• Aumento de la satisfacción del profesorado, en general Grado simple y Dobles Grados).</li> <li>• Aumento de la satisfacción del profesorado con <i>Número de alumnos por aula, Nivel de dificultad apropiada, Integración teoría/práctica, Calificaciones en tiempo adecuado, Formación académica, Fondos de la biblioteca, Recursos administrativos suficientes, Aulas docencia teórica, Aulas docencia práctica, Atención prestada por el PAS, Apoyo técnico y logístico, Proc. administrativos titulación, Proc. administrativos comunes, Implicación de los alumnos, Adquisición de competencias del plan de estudios y Compromiso del alumnado.</i></li> <li>• Aumento de la satisfacción del PTGAS en lo relativo a: <i>Comunicación con la gerencia, Comunicación con servicios centrales, Relación con alumnos, Conoce sus funciones y responsabilidades, Organización del trabajo en la unidad, Otros conocen su tarea y podrían sustituirle, Relación de su formación con sus tareas, Adecuación de sus conocimientos y habilidades al trabajo, Las tareas se corresponden con su puesto y Definición de funciones y responsabilidades.</i></li> <li>• Alta satisfacción del agente externo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja participación en las encuestas de satisfacción por parte del PDI.</li> <li>• Baja satisfacción de los estudiantes en lo relativo a la <i>orientación internacional de la titulación</i>.</li> <li>• El PTGAS manifiesta niveles bajos de satisfacción en: <i>Plan de formación PTGAS y el tamaño de la plantilla existente.</i></li> </ul>

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2021-2022	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2022-23	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2023-24	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2024-25
IUCM-29: Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	6,43	6,2	6,9	<b>6</b>
IUCM-30: Tasa de inserción laboral egresados	54%	60%	76,2%	<b>73,7%</b>

La participación de egresados en las encuestas de inserción laboral muestra, en el conjunto de egresados de la UCM, un porcentaje de participación del 17,7%, y a nivel de Grado, en la Facultad de Educación, del 12,1%.

Por su parte, en el Grado en Pedagogía (donde la participación de los egresados ha sido del 21,8% -valor superior al 13,1% del curso pasado-) caben destacar las valoraciones medias referidas a la *media de meses en encontrar el primer empleo* (que es de 5,64 meses, frente a los 13,1 meses del curso pasado) y la *satisfacción con el empleo actual* que alcanza un valor de 6,6 puntos, en una escala de diez puntos (valor que no presenta diferencias estadísticamente significativas respecto al curso anterior, de 7,2). La valoración de en qué medida *finalizar los estudios mejoró el empleo* presenta una media de 6,2 puntos (respecto a los 5 del curso pasado).

Con relación a la satisfacción de los egresados del Grado en Pedagogía con la formación recibida, alcanza una media de 6 (valor que no muestra diferencias estadísticamente significativas respecto al 6,9 del curso pasado) sobre diez puntos. En concreto, las valoraciones de los egresados son positivas en lo relativo a: *nivel de dificultad, número de alumnos por aula, calificaciones en tiempo adecuado, objetivos claros y las competencias*

adquiridas (destacado *el trabajo en equipo, la puntualidad, la organización y el aprendizaje*). Por otro lado, se encuentran valoraciones más bajas en lo relativo a la *orientación internacional de la Titulación*.

No obstante, cabe señalar la escasa muestra conseguida (19 sujetos, frente a los 26 del curso pasado), por lo que estos resultados no pueden ser considerados como representativos. En esta misma línea, cabe señalar que se ha creado un espacio en la página web de calidad para ofrecer información sobre inserción laboral: <https://educacion.ucm.es/insercion>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>Mantenimiento de los valores de la satisfacción, en términos generales, de los egresados con la formación recibida.</li><li>Mantenimiento de la tasa de inserción laboral de los egresados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Falta de participación de egresados de 3 años</li></ul>

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

##### **A. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES**

En la Facultad de Educación – Centro de Formación del Profesorado de la Universidad de Complutense de Madrid y, más concretamente, desde la Oficina de Movilidad, situada en la Secretaría de la Facultad, en coordinación con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación, se ofertan cada curso académico distintos programas de movilidad, que se actualizan periódicamente en función de las demandas de los distintos grupos de participantes y las nuevas posibilidades del contexto internacional. Estos programas se dirigen a estudiantes de Grado, Posgrado, Doctorado, recién graduados, Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS). Durante el curso 2024-2025 se han ofertado los siguientes:

- Erasmus+ con fines de estudios.
- Erasmus+ con la finalidad de realización de prácticas curriculares y no curriculares.
- Erasmus+ con fines de estudios en Terceros Países no Asociados al Programa.
- Sistema de Intercambio de Estudiantes entre Centros Universitarios Españoles (SICUE).
- Intercambio por Convenio Internacional.
- Intercambio en la Universidad de California.
- Teaching Assistant de Español en Harvard University.
- Intercambio Programa MAUI-UTRECHT.
- Convocatoria del Programa "Young Researchers" 2024, financiada con Utrecht Network.
- Intercambio Programa AEN-UTRECHT.
- Teaching Assistant de Español en IES y Wesleyan University.
- Movilidad de Estancias Cortas para estudiantes de Doctorado de la UCM.
- Movilidad física-virtual de estudiantes del programa BIPs Erasmus+.

El acceso a la información completa de las distintas convocatorias constituye uno de los aspectos más relevantes para conseguir la participación de los miembros de la comunidad universitaria, por lo que se facilita a través de distintos canales, entre los cuales desempeñan una función prioritaria las páginas web, por un lado, del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación: <https://www.ucm.es/convocatoria-alumnos>

Y, por otro lado, la página web de la Facultad de Educación: <https://educacion.ucm.es/programas-de-intercambio-y-movilidad-nacional-e-internacional-1>

Junto a ello, en la Facultad de Educación, la comunicación de las distintas convocatorias se realiza a través de un conjunto variado de canales que se han venido actualizando en los últimos cursos:

- Campus Virtuales de Coordinación de las distintas titulaciones de Grado, Postgrado y Doctorado.
- Pantallas informativas de la Facultad, situadas en distintos espacios del edificio.
- Espacio físico reservado para la Oficina de Movilidad.
- Boletín del Servicio de Orientación Universitaria (SOU), enviado periódicamente, donde se incorporan novedades de los programas de movilidad.
- Lista de distribución de la Oficina de Movilidad, actualizada anualmente con las personas que solicitan su incorporación en la lista a través de las reuniones anuales sobre los principales programas.
- Reuniones anuales celebradas presencialmente en el Aula Magna de la Facultad, que se retransmiten en streaming y se encuentran grabadas a disposición de los estudiantes en la página web de la Facultad.
- En la Oficina de Movilidad de la Facultad y en el despacho del Vicedecano de Relaciones Internacionales, con horario de mañana y tarde con atención presencial, telefónica y online.

La Oficina de Movilidad de la Facultad de Educación, está conformada por una persona administrativa y una persona contratada en el programa de Becas de Formación Práctica, que atienden de manera presencial al estudiantado en horario de mañana de lunes a viernes (10:00 - 13:00) y las tardes de lunes y miércoles (15:30-17:00), así como de manera telefónica en el 91 3946235 y mediante las direcciones de los correos electrónicos: [erasmuse@ucm.es](mailto:erasmuse@ucm.es) de manera específica para los participantes en las acciones de movilidad de Erasmus+, y en [mov.edu@ucm.es](mailto:mov.edu@ucm.es) para el resto de acciones.

Junto a ello, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Educación cuenta con once tutores Erasmus de los distintos departamentos de dicha Facultad que atienden de manera personalizada a los/as estudiantes salientes del Programa Erasmus y tutorizan el practicum realizado en el programa Erasmus Prácticas. La información de los tutores se actualiza cada curso y puede consultarse en <https://educacion.ucm.es/file/borrador-tabla-tutores-erasmus-24-25-actualizada-septiembre-24?ver>

Junto a ello, existe una coordinadora de Erasmus prácticas para la gestión de las solicitudes de este programa. La gestión de la movilidad de los estudiantes del programa Erasmus+ se realiza fundamentalmente a través de la plataforma MoveOn, donde se supervisan y firman los Online Learning Agreements (OLA). Como norma general, se utiliza esta plataforma en todos los casos de estudiantes salientes, a pesar de que en algunas universidades no se dispone de este sistema, para lo cual, junto con el OLA, se utiliza también un sistema alternativo.

Para el programa SICUE se ha desarrollado una aplicación específica con el objetivo de facilitar la realización de los acuerdos académicos y el trabajo con los estudiantes salientes, que se ha implantado durante el curso 2024-2025.

Durante el curso 2024-2025, los estudiantes que han participado en movilidad en la titulación han sido los siguientes:

TITULACIONES	ERASMUS		SICUE		ERASMUS PRÁCTICAS	CONVENIO INTERNACIONAL
	SALIENTES	ENTRANTES	SALIENTES	ENTRANTES		
G. Pedagogía	7	0	7	5	1	1
D. G. Ed. Infantil - Pedagogía	10	0	1	0	1	
D. G. Ed. Primaria - Pedagogía	11	2	5	0		
TOTAL	28	2	13	5	2	1

## SATISFACCIÓN CON LA MOVILIDAD

Durante los cuatro cursos anteriores (2021-2022, 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025) se ha aplicado una encuesta de satisfacción que abarca distintos aspectos sobre el perfil del estudiante, las competencias adquiridas y su satisfacción. Asimismo, se han incorporado preguntas de tipo cualitativo que permiten conocer con mayor profundidad las motivaciones de la movilidad, así como justificar algunas cuestiones vinculadas con su satisfacción. Esta encuesta es enviada a todos los estudiantes que participan en la movilidad saliente, una vez finalizada dicha movilidad, y contestada voluntariamente de modo anónimo.

El porcentaje de participación en esta encuesta ha sido el siguiente:

- Grado en Pedagogía: 18,75%
- Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía: 41,66%
- Doble Grado en Educación Primaria y Pedagogía: 18,75%

Los participantes han realizado la movilidad el 78,43% durante el primer semestre. Este es un aspecto esperable dado que los períodos del Practicum se ubican de manera mayoritaria en el segundo semestre y, al mismo tiempo, deseable, en cuanto que se promueve que las movilidades se realicen en este periodo, dada la mayor facilidad para compatibilizar los calendarios de la Universidad Complutense de Madrid y las universidades de destino, especialmente en el programa Erasmus. El 15,69% la han realizado durante el segundo semestre y el 5,88% durante el curso completo.

La satisfacción general, valorada entre 1 y 5, ha sido de 4,7 en todas las titulaciones, mientras que si analizamos el desglose por titulaciones, obtenemos los siguientes resultados:

- Grado en Pedagogía: 4,7
- Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía: 5
- Doble Grado en Educación Primaria y Pedagogía: 4,7

Estos resultados son consecuentes con las respuestas recibidas a la pregunta sobre si volverían a realizar una acción de movilidad, a la que el 94,11%, más de 9 de cada 10, responde afirmativamente, solo un estudiante (1,96%) contesta negativamente y dos estudiantes (3,92%) aún no lo han decidido. Similarmente, todos excepto un/a estudiante responde que recomendarían la experiencia a otros estudiantes. A este respecto se introdujo una pregunta en la que se solicitaba a los estudiantes explicar los motivos de su respuesta. Se recogen aquí los más representativos con distintas argumentaciones:

- *Me parece una gran experiencia a nivel personal y profesional. Se aprende mucho.*
- *Es una experiencia enriquecedora en todos los aspectos.*
- *Siento que me ha ayudado tanto en muchos ámbitos, que repetiría para seguir aprendiendo.*
- *Me ha parecido una experiencia muy enriquecedora para crecer como persona y para valorar aquello que tengo en mi país, tanto académicamente como personalmente.*
- *El Erasmus ha sido una experiencia increíble que llevo tatuada en mi piel y que siempre recordaré como una etapa de descubrimiento y de crecimiento personal. Te permite desarrollar destrezas que ni tú misma sabías que tenías y enfrentarte a sitios y personas desconocidas, saliendo de tu zona de confort, por no hablar de lo que absorbés respecto a distintas culturas, amistades, vivencias, lugares, sensaciones...*
- *Porque la disfruté mucho, y me encantó mi destino.*
- *Me aportó mucho.*
- *Porque la experiencia ha sido única, y la gente que he conocido me ha aportado mucho.*
- *Porque ha sido el mejor momento universitario.*
- *Es un aprendizaje integral de todos los aspectos de tu vida.*
- *Bajo mi vivencia es una experiencia única que te hace evolucionar como estudiante, pero también como persona.*

- *Ha sido una experiencia única. A nivel académico, he conocido otras formas de educación muy diferentes a la española. En Italia, por ejemplo, dan mucha importancia al desarrollo de las habilidades de comunicación y presentación público, cosa que me pareció muy llamativa. A nivel personal, me ha permitido desarrollarme como persona adulta y he conocido a personas maravillosas que a día de hoy mantengo como amistades cercanas.*
- *Porque ha sido una experiencia enriquecedora. Tanto en cuanto a mi carrera como personalmente. Sin embargo, creo que los acuerdos deberían revisarse porque no realicé las asignaturas de mi universidad en la de desplazamiento.*
- *Porque fue una gran experiencia, pude experimentar otro tipo de educación completamente distinto al que tenemos en España y también pude aprender más acerca de otra cultura, socializar con gente que no hablase mi mismo idioma y conocer muchos países diferentes.*
- *Fue el mejor año de mi vida.*
- *Ha sido la mejor experiencia de mi vida.*
- *Porque fue la mejor experiencia de mi vida y la repetiría mil veces más.*
- *Podría decir que ha sido una de las mejores experiencias de mi vida, no solo a términos académicos sino también personalmente.*
- *Ha sido una experiencia que me ha enriquecido mucho a nivel personal y profesional. No era consciente de lo mucho que iba a disfrutar de todo, el entorno, las clases y las relaciones personales con internacionales que cree allí*
- *A través de esta experiencia he conocido a gente tanto de otros países como de diferentes partes de España, he puesto en práctica el inglés para comunicarme con la gente de mi alrededor cada día, y he conocido varios países y aprendido sobre su historia.*
- *Realmente la disfruté mucho y aprendí de forma diferente al currículum español, la posibilidad de hacer prácticas fue fantástica.*
- *Oportunidad única para aprender sobre nuevas metodologías y formas de enseñanza-aprendizaje a la vez que descubres y vives en un nuevo país con su respectiva gente y cultura*
- *Me gustó ser independiente.*

Además, se valora el grado de satisfacción con un conjunto de aspectos específicos, que se recogen en la siguiente tabla:

<b>Grado de Satisfacción</b>	<b>Pedagogía</b>	<b>DG Infantil-Pedagogía</b>	<b>DG Primaria-Pedagogía</b>
Atención Recibida por la Universidad de Destino	4	4,8	4,3
Atención recibida por la Oficina de Movilidad y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la universidad de origen:	4,3	4,6	4,6
Atención recibida por el tutor de la Universidad de Origen	3,3	3	3,3
Calidad de los Contenidos de las Asignaturas de Movilidad	4	4	4,3
Calidad de los Métodos de Enseñanza-Aprendizaje	4,3	3,8	4
Ciudad o País de Acogida	5	5,0	4,6
Valora los recursos de la universidad de destino para atención a personas con necesidades educativas especiales (optativo)	5	4	4

Es destacable el alto nivel de satisfacción de los estudiantes con la movilidad, donde no se encuentra ninguna titulación en la Facultad de Educación que obtenga niveles inferiores a 3,0. Así mismo, se observa una tendencia creciente en los últimos años en las puntuaciones totales que han pasado de 4,4-4,6 a 4,7. También es significativo observar que se ha mejorado en uno de los aspectos que obtenía menor puntuación, como es la Atención recibida en la universidad de origen, que en el curso 2022-2023 obtenía 3,4, pasando a 4,1 en el curso 2023-2024, mientras que en el curso actual se ha dividido la pregunta en dos partes para conocer la satisfacción con distintos recursos de la universidad y así tratar de desarrollar medidas correctoras. Se ha obtenido un 3,6 en la atención recibida por el tutor de la universidad de origen y un 3,9 en la recibida por la Oficina de Movilidad y el Vicedecanato.

En las respuestas cualitativas los estudiantes proporcionan algunas ideas que permiten orientar las medidas a plantear en los próximos cursos en relación con el prácticum, a los calendarios, a atención en el mes de agosto, o a las fechas del pago de la beca por parte de la UCM. Por otro lado, confiamos en que la estabilidad del personal administrativo en la Oficina de Movilidad y la estructuración de la difusión de la información, la importante reestructuración y reorganización de la página web y la simplificación de algunos procesos, han podido contribuir a esta mejora.

También se pregunta a los estudiantes sobre competencias en qué consideran que han adquirido mayor capacitación tras la experiencia, obteniendo las siguientes valoraciones (entre 1 y 5):

Tras la experiencia de movilidad ha adquirido una mayor capacitación...	Pedagogía	DG Infantil-Pedagogía	DG Primaria-Pedagogía
... de autonomía de aprendizaje	4,7	5	4,6
... para el uso de herramientas digitales	4,3	4	3,7
... para valorar otras culturas y formas de vida	5	4,8	4,9
... para trabajar en equipo	5	4,4	4,3
... de confianza en propias capacidades	4,7	5	4,7
... de análisis crítico de información recibida	4,3	4,4	4,9
... de compromiso con la vida social y política	4,7	4,2	3,6
... de interés por la actualidad	4,3	4,0	3,3
... de toma de decisiones	4	5	4,7
... para encontrar un trabajo	4	4,2	3,0
... trabajar en un lugar distinto	5	4,8	4,7

Estos datos muestran que los estudiantes participantes en programas de movilidad han valorado positivamente la adquisición de diversas competencias, siendo las más valoradas la competencia intercultural “Tras la experiencia de movilidad, estoy más capacitado/a para percibir el valor de otras culturas y formas de vida” (4,8) y la confianza en las propias capacidades “Tras la experiencia de movilidad, confío más en mis propias capacidades” (4,6), siguiendo una línea similar a lo observado en años anteriores. Las que obtienen menos puntuación son, significativamente, la que aumenta las posibilidades de inserción laboral “Tras la experiencia de movilidad, percibo que mis posibilidades de encontrar un trabajo han aumentado” (3,7) y la competencia digital “Tras la experiencia de movilidad, estoy más capacitado/a para el uso de las herramientas digitales (internet, redes sociales, etc.)” (3,9), encontrándose aquí diferencias con los resultados del año pasado, donde las puntuaciones más bajas (3,6) se situaban en el compromiso con la vida social y política y el interés por la actualidad.

En relación con si perciben que han adquirido competencias que no habrían alcanzado en su universidad de origen sin participar en la movilidad, el dato también puede interpretarse positivamente, pues el 80,4% responde afirmativamente, frente al 2% que contesta negativamente y el 17,6% que no lo sabe.

Sobre los canales de información por los que accedieron a la información sobre la movilidad encontramos diversidad en las respuestas (se permitió seleccionar varias opciones): por otros estudiantes (29%), por amistades (19,5%), personal de la universidad (15%), familia (15%), la página web de la universidad (12,4%) y mediante una búsqueda online (8,8%).

También se les pregunta sobre si requirieron modificación de las asignaturas del acuerdo académico inicial, o una ampliación o reducción del periodo de estancia, encontrando que sí fue necesario en un 68,1%, frente al 13,7% y el 2% que únicamente requirió reducción del periodo de estancia.

Como conclusión de los datos expuestos, es necesario continuar trabajando en los siguientes aspectos:

- Atención recibida por los estudiantes en la Facultad de Educación que, si bien han mejorado los resultados con respecto a lo obtenido al inicio del ciclo de evaluaciones, aún continúa siendo un aspecto a considerar. La incorporación de preguntas de tipo cualitativo ha permitido obtener una

información valiosa para interpretar algunas de las puntuaciones y determinar medidas que dependen de los recursos disponibles en la Facultad para su mejora, así como para distinguirlos de problemáticas que son ajenas a nuestro control al depender de agentes externos, pero que al mismo tiempo pueden iniciarse medidas encaminadas a su mejora.

- Otro de los aspectos a abordar es la diferencia en el número de estudiantes de movilidad en ERASMUS y SICUE, lo que puede ser debido a que mientras que el primero cuenta con una financiación económica directa a los estudiantes, el segundo no.

Por su parte, cabe destacar los siguientes aspectos como muy positivos, con el fin de seguir trabajando en la misma línea en los próximos cursos para su mantenimiento:

- La muy alta satisfacción con la movilidad del estudiantado en términos globales, tanto en las dimensiones cuantitativas como en las cualitativas.
- El creciente número de estudiantes de movilidad, tanto de salientes, como de entrantes. Esto resulta positivo en cuanto que amplía la experiencia universitaria y, como señalan los propios estudiantes, les permite mayoritariamente obtener competencias que no obtendrían cursando sus estudios en la universidad de origen. Por otro lado, el incremento extraordinario de estudiantes entrantes mejora el posicionamiento de la universidad en el plano internacional, valida las medidas tomadas para la firma de nuevos acuerdos con universidades de destino, y contribuye a un contexto más internacional e intercultural en nuestras propias aulas, lo que puede ser considerado un recurso muy enriquecedor para nuestro estudiantado.
- La oferta de universidades y sus planes de estudio, contenidos y metodologías, han sido valorados muy positivamente por parte de los estudiantes en los últimos años. Ello continúa siendo una prioridad para nuestra Facultad, que se refuerza con el mantenimiento de una coordinación constante, así como con la revisión de los acuerdos ya firmados y el análisis de nuevas posibilidades. La pertenencia a la red NETT supone una cuestión muy positiva en este sentido.
- La experiencia de las movilidades cortas supone una opción de movilidad muy atractiva para los estudiantes, por lo que se espera que los recortes económicos no afecten a la posibilidad de continuar participando en los próximos cursos o en la organización de algún BIP en nuestra Facultad de Educación.
- Puede valorarse muy positivamente la implantación de medidas para estudiantes con discapacidad, tales como el mantenimiento de las plazas reservadas para solicitantes con certificado de discapacidad igual o superior al 33% en las convocatorias gestionadas por la Facultad, publicación de la guía elaborada durante el curso 2023-2024 sobre los servicios ofertados por las universidades europeas con las que mantenemos acuerdos en la Facultad de Educación para personas con discapacidad y ampliación a otras universidades que participan en los programas de movilidad, etc. Asimismo, la evaluación positiva de los estudiantes en las encuestas sobre los recursos de las universidades de destino en la atención a necesidades educativas especiales es un aspecto a destacar en este sentido.

## B. MOVILIDAD DE PROFESORADO

De forma similar, el profesorado de la Facultad puede participar en distintos programas de movilidad, siendo los más relevantes los siguientes:

- Erasmus+ de la Unión Europea para Movilidad de Personal (PDI y PAS) con Fines de Formación STT (Staff Training Mobility).
- Erasmus+ de la Unión Europea para la Movilidad de Personal con Fines Docentes (Staff Teaching Mobility).
- Erasmus+ para impartir docencia (STA) en Terceros Países no Asociados al Programa.
- Movilidad por Convenio Internacional (No Erasmus) para Profesores.
- Becas Complutense del Amo.
- Participación y organización de BIPs en la UCM.

La comunicación de las convocatorias se realiza mediante el envío de emails a través del Decanato de la Facultad de Educación y se gestiona desde la Oficina de Relaciones Internacionales, donde se publicita la información completa en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/convocatoria-profesores>

Durante el curso académico 2024/2025, han participado en el Programa Erasmus STA (con fines docentes) 8 personas. Asimismo, hemos recibido 10 visitas de profesorado a través del programa Erasmus. Mediante los diferentes programas de movilidad por convenio no erasmus, 3 profesores de la Facultad han realizado estancias de docencia o con fines de formación.

Cabe destacar que la Facultad de Educación es miembro fundador de la red europea de facultades de educación *Net(t)work for Education and Teacher Training* (NETT), que organiza encuentros anuales y participa activamente en los Congresos de la European Association for International Education (EAIE). Durante el curso 2024-2025, 2 profesores de la Facultad participaron en los encuentros organizados por dicha red en el mes de enero y se ha mantenido la vinculación a través de distintas iniciativas que esperan mantenerse los próximos cursos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>Mantenimiento de muy altos niveles de satisfacción global con la movilidad.</li><li>Altas valoraciones en diversos aspectos relacionados con las universidades de destino.</li><li>Aumento del número de estudiantes en programas de movilidad.</li><li>Experiencias muy positivas en modalidades cortas e híbridas de movilidad.</li><li>Consolidación de las medidas de atención a personas con discapacidad.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Baja participación en encuestas de satisfacción (con diferencias en la participación en distintos programas de movilidad).</li></ul>

## **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

Las Prácticas Externas (o Prácticum) en el Grado en Pedagogía es una asignatura obligatoria (24 créditos ECTS) de la titulación que se desarrolla a lo largo del octavo semestre (4º curso) del Grado y están gestionadas por el Vicedecanato de Prácticum (toda la información relativa al Practicum se encuentra actualizada en: <http://educacion.ucm.es/practicum>). De los 24 créditos ECTS:

- 2 se asignan a la fase de orientación: el Tutor académico realizará, al menos, una sesión informativa sobre el Prácticum en gran grupo, además de las tutorías individuales que considere necesarias. El estudiante también podrá asistir a tutorías individuales siempre que necesite aclarar dudas. La primera sesión informativa en gran grupo se programará en los meses de enero/febrero, siempre antes de que el estudiante se incorpore al Centro de Prácticas. El Tutor académico debe comunicar al grupo de estudiantes la fecha de la sesión informativa con al menos dos semanas de antelación. La asistencia del estudiante a esta sesión es obligatoria. En esta sesión el estudiante recibirá información sobre: competencias, objetivos y organización del Prácticum; realización de trabajos y evaluación del Prácticum; días y horas de Tutoría.
- Los 22 créditos restantes de este periodo son de prácticas en centros, y están divididos en asistencia del estudiante al centro de prácticas asignado y en la realización de los trabajos correspondientes. Los estudiantes asistirán a los centros durante once semanas consecutivas. Finalizará este periodo con la presentación de una memoria.

En el caso de las Dobles titulaciones las prácticas son una asignatura obligatoria de 17 créditos, donde 2 corresponden a la fase de orientación descrita anteriormente.

Los estudiantes eligen la especialidad para realizar las prácticas externas curriculares al realizar la matrícula del año correspondiente (Escolar, Laboral o Social). Los convenios internacionales son gestionados por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales.

- En el caso de las especialidades de Pedagogía Laboral y Pedagogía Social existen diferentes convenios tanto con empresas como con otras entidades para la realización de dichas prácticas. En ambos casos, toda la gestión se realiza mediante la plataforma GIPE.
- En el caso de la especialidad de Pedagogía Escolar, existe un convenio entre la Universidad Complutense de Madrid y la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, regulado por la ORDEN 2581/2016. Los alumnos de dicha titulación realizarán las prácticas en centros de Educación Secundaria que dispongan de Servicios de Orientación, centros de Educación Especial y aulas hospitalarias situados en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. Los estudiantes son gestionados mediante la plataforma Practicum12 (aplicación web para la gestión tanto de la oferta de plazas de los Centros Educativos de la Comunidad de Madrid que desean ser centros de prácticas de alumnos universitarios, como la asignación de esas plazas por parte de los Centros Universitarios)

Cabe señalar que las prácticas externas curriculares pueden realizarse según dos modalidades:

- **MODALIDAD A:** Prácticum en su totalidad en la Comunidad de Madrid en un único centro.
- **MODALIDAD B:** Prácticum movilidad nacional (Programa SENECA) e internacional (Programa ERASMUS y Convenios bilaterales).

Los criterios y procedimiento de asignación de centros son responsabilidad de los organismos de gestión del Prácticum de la Facultad de Educación. Uno de los criterios establecidos es que, siempre que sea posible, cada centro de prácticas reciba entre 2 y 3 estudiantes como mínimo.

Las características del modelo de evaluación del Prácticum son las siguientes:

- Autoevaluación por parte de los estudiantes.
- Evaluación formativa fundamentalmente a través de tutorías con el Tutor de la entidad colaboradora y el Tutor académico de Facultad.
- Evaluación sumativa al final de las prácticas que se basará en la asistencia a las sesiones de orientación, en el análisis de los documentos presentados y en la evaluación que el Tutor de la entidad colaboradora haya realizado del estudiante.

Y los aspectos que comporta el modelo de evaluación procesual y continua son:

1. Evaluación formativa compartida, mediante sesiones de tutoría entre el estudiante y el Tutor de la entidad colaboradora, y el estudiante y el Tutor académico de Facultad.
2. En la autoevaluación (incluida en la Memoria de prácticas) el estudiante analizará y reflexionará sobre el nivel de competencias adquirido durante las prácticas.
3. Portafolio o dossier, que recoge los trabajos del estudiante durante las prácticas.
4. Memoria de prácticas, que el estudiante presentará al final de su estancia en el Centro, de acuerdo con las orientaciones establecidas en el Anexo 2 de la guía de prácticas.

El Vicedecanato de Prácticum, en colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, tiene asignada la responsabilidad de la organización y seguimiento del Prácticum.

Dada la magnitud de alumnos que hay que distribuir se ha estructurado a través de:

- Unos coordinadores de Prácticum de la titulación, que son los responsables de distribuir a los estudiantes entre los centros y de coordinar a los profesores implicados en el Prácticum. Son los responsables de mantener las relaciones con los centros y resolver los posibles problemas que surjan con los estudiantes.

- Para el seguimiento del Prácticum cada estudiante tiene asignado un profesor tutor de la facultad que es que le informa de lo que tiene que hacer, hace el seguimiento del alumno a lo largo de su estancia en el centro y el que recibe y valora la memoria del periodo de Prácticum. Además, el profesor tutor es el responsable de transferir las calificaciones a las actas en cada curso.
- A su vez en la entidad/centro donde realizan sus prácticas, los estudiantes tienen un profesor tutor de centro (Profesor Mentor) que es con el que realiza las prácticas en situación real. Dicho tutor elabora un informe sobre el alumno que remite al Tutor de la facultad.

Por tanto, el desarrollo del modelo de Prácticum propuesto requiere el trabajo no solo del equipo docente y del estudiante, sino de todo el personal asignado a la gestión y seguimiento (Coordinadores de Prácticum de las distintas Titulaciones, Profesores Tutores Académicos -de la Facultad-, Profesionales Tutores de las entidades colaboradoras, Personal de Administración y Servicios...), y es necesario el trabajo interdisciplinar y en equipo, en el que cada estudiante es protagonista principal de esta aventura.

La planificación inicialmente efectuada en la Memoria, si bien ha variado funcionando en un único período de prácticas desde el inicio (y no dos como se establecía en la Memoria), se está cumpliendo al 100%.

En el link <https://educacion.ucm.es/practicum>, se puede acceder a toda la información relativa a las prácticas externas de la titulación.

Durante el curso 2024-2025 se matricularon en las prácticas de Pedagogía 182 estudiantes (181 en el curso anterior) según los grados y especialidades que se muestran a continuación:

	Grado en Pedagogía	DG Infantil- Pedagogía	DG Primaria-Pedagogía
Escolar	30	19	17
Social	24	15	14
Laboral	27	18	18

Las encuestas de satisfacción dirigidas a estudiantes valoran cinco aspectos en relación con las prácticas externas:

Prácticas externas	Pedagogía	DG Infantil- Pedagogía	DG Primaria- Pedagogía
Valoración formativa	8,8	9,1	9,2
Atención tutor/colaborador	8,2	8,3	8,7
Gestión del Centro	5,8	7,5	6,5
Utilidad percibida para empleabilidad	7,0	7,5	7,9
Satis. prácticas externas	9,1	9,1	9,0

Los resultados de las encuestas de satisfacción dirigidas al estudiantado de los tres Grados (Pedagogía, Doble Grado en Infantil y Pedagogía, y Doble Grado en Primaria y Pedagogía) ponen de manifiesto una percepción, en general, positiva de las prácticas externas en todas las titulaciones, si bien se observan algunas diferencias relevantes entre ellas. En primer lugar, la *valoración formativa* de las prácticas es muy alta en los tres grados, superando el 8,8 en todos los casos y alcanzando un máximo de 9,2 en el Doble Grado en Primaria y Pedagogía. Esto sugiere que el estudiantado percibe las prácticas como una experiencia formativa valiosa y enriquecedora, especialmente en el marco de las titulaciones dobles.

En lo que respecta a la *atención recibida por parte del tutor o colaborador*, los datos también reflejan una satisfacción elevada, destacando de nuevo el Doble Grado en Primaria y Pedagogía (8,7), lo que podría indicar una implicación mayor o una mejor coordinación con los centros colaboradores en este itinerario. La titulación de Pedagogía, con un 8,2, presenta una buena valoración, aunque algo más moderada. Sin embargo, el aspecto con menor puntuación en las tres titulaciones es la *gestión del centro*, especialmente en el Grado en Pedagogía, donde apenas alcanza un 5,8. Este resultado indica una posible área de mejora en términos organizativos, administrativos o de coordinación general de las prácticas en dicho grado. En comparación, el Doble Grado en Infantil y Pedagogía presenta una puntuación más elevada (7,5), lo que sugiere mejores condiciones de gestión

en esos contextos. En cuanto a la *utilidad percibida para la empleabilidad*, las puntuaciones también son positivas, aunque algo más moderadas que en otros ítems. La percepción más alta se registra en el Doble Grado en Primaria y Pedagogía (7,9), lo cual resulta coherente con el alto grado de inserción laboral que históricamente presenta esta titulación. La titulación de Pedagogía queda algo por debajo (7,0), lo que podría estar vinculado a la mayor indefinición o heterogeneidad de los perfiles profesionales vinculados a este grado.

Por último, en términos de *satisfacción global con las prácticas externas*, las valoraciones son prácticamente idénticas en los tres grados, oscilando entre el 9,0 y el 9,1, lo que evidencia una valoración general muy positiva del módulo de prácticas, independientemente del grado cursado. En síntesis, los datos reflejan un alto nivel de satisfacción del estudiantado con el conjunto de las prácticas externas, especialmente en cuanto a su valor formativo y al acompañamiento recibido por parte del profesorado tutor. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en la gestión de las prácticas, particularmente en el Grado en Pedagogía, que podrían abordarse para seguir reforzando la calidad de esta experiencia profesionalizadora.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>Alta valoración formativa de las prácticas externas en los tres grados.</li><li>Elevada satisfacción general con las prácticas externas</li><li>Buena atención del profesorado tutor/collaborador, especialmente en los dobles grados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Gestión del centro durante las prácticas poco valorada, especialmente en el Grado en Pedagogía.</li></ul>

## 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

### **6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

\*\*NO PROCEDE\*\*

### **6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

\*\*NO PROCEDE\*\*

### **6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

\*\*NO PROCEDE\*\*

### **6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

- **Disminución de la participación en las encuestas de satisfacción por parte del PDI (en el grado simple)**  
→ Pese a que desde Decanato se ha intentado fomentar la participación de profesores, mostrando la importancia y utilidad de la cumplimentación de estas encuestas, el número de docentes participantes ha disminuido.

- **Baja satisfacción de los estudiantes en lo relativo a la orientación internacional de la titulación** → Si bien la satisfacción en lo relativo a la orientación internacional de la titulación ha aumentado ligeramente respecto al curso anterior, los resultados siguen siendo bajos, por lo que este aspecto ha de seguir en seguimiento.
- **El PTGAS manifiesta niveles bajos de satisfacción** → Respecto al curso anterior, se han mejorado notablemente las valoraciones del PTGAS con relación a: *Comunicación con la gerencia, Comunicación con servicios centrales, Relación con alumnos, Conoce sus funciones y responsabilidades, Organización del trabajo en la unidad, Otros conocen su tarea y podrían sustituirle, Relación de su formación con sus tareas, Adecuación de sus conocimientos y habilidades al trabajo, Las tareas se corresponden con su puesto y Definición de funciones y responsabilidades*. No obstante, se han detectado niveles bajos de satisfacción en lo relativo al *Plan de formación PTGAS* y el *tamaño de la plantilla existente*, por lo que ha de seguir realizándose un seguimiento. En este sentido, las competencias pertinentes (Gerencia, Rectorado) son las encargadas de buscar posibles soluciones.
- **Baja participación de egresados en las encuestas** → Pese al intento por mantener la participación en actividades y el contacto (para fomentar la participación de los egresados, mediante encuestas por vía telefónica, etc.) los niveles de participación siguen siendo bajos.
- **Bajo contacto de los tutores de prácticas con los centros** → Pese a que el Vicedecanato mantuvo una reunión con la dirección de los departamentos (responsables de la docencia) para indicar el porcentaje de tutores que no contactaban con los centros, el porcentaje sigue siendo bajo.
- **Baja participación en las encuestas de satisfacción del Programa de Movilidad en el Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía** → Se ha incrementado notablemente el porcentaje de participación en las encuestas por parte de los alumnos de esta titulación (gracias al envío de correos con avisos e implementando medidas de tipo cualitativo para la recogida de información).

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

\*\*NO PROCEDE\*\*

**7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

\*\*NO PROCEDE\*\*

**7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

En función de lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se ha procedido a dar trámite a la adscripción del título al ámbito de conocimiento “Ciencias de la Educación”.

Fechas de aprobación: Junta de Facultad el 9 de mayo de 2024 (adscripción al ámbito de conocimiento) y 30 de mayo de 2024 (asignaturas adscritas al ámbito del título y ámbito al que se adscriben el resto de créditos), Comisión de Estudios delegada del Consejo de Gobierno el 17 de octubre de 2024 y Comisión Permanente delegada del Consejo de Gobierno el 13 de noviembre de 2024. La fecha de modificación consolidada es el 1 de octubre de 2025.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>Análisis de la fortaleza</b>	<b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento, a lo largo del curso, de la periodicidad de las reuniones por parte de la Comisión de Calidad de la Facultad y de la Comisión de Coordinación de la Titulación.</li> <li>Mantenimiento del correcto funcionamiento de la plataforma CORE ligada a PLACEH para la publicación de los exámenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los temas tratados en las reuniones aparecen reflejados en el apartado 1.3 y en el 2.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con la periodicidad de las reuniones.</li> <li>No exceder en peticiones fuera de las funciones delimitadas en la Normativa sobre los Coordinadores.</li> <li>Mantener y revisar el funcionamiento de las plataformas CORE, PLACEH y plataforma de gestión de quejas (pudiendo identificar mejoras continuas).</li> </ul>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones periódicas a lo largo del curso por parte de la Comisión de Coordinación de Grados y la Comisión de Coordinación del Grado en Pedagogía.</li> <li>La Coordinación del Grado de Pedagogía ha mantenido contacto con los Coordinadores de cada una de las asignaturas de la titulación.</li> <li>Correcto funcionamiento del programa para la asignación y seguimiento del TFG. En dicho programa los alumnos ven quién es su tutor y si hay algún cambio de asignación (al igual que el tribunal, lugar, día y hora de las defensas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los temas tratados en las reuniones aparecen reflejados en el apartado 1.3 y en el 2</li> <li>El contacto con los Coordinadores de las asignaturas permite mantener actualizadas las Guías de las mismas y adecuadas a la Memoria Verificada (ver apartado 2).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener una composición heterogénea de la Comisión del Grado en Pedagogía con representantes de profesores, PTGAS y alumnos.</li> <li>Actualizar, cuando corresponda, la composición de los miembros de la Comisión correspondiente los representantes de alumnos.</li> <li>Revisar el funcionamiento de la plataforma de TFG (pudiendo identificar mejoras continuas).</li> </ul>
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>A nivel de Facultad, aumento del número de sexenios.</li> <li>En términos globales, aumento del porcentaje de profesores permanentes.</li> <li>Alto nivel de formación de los profesores que imparten clase en la Facultad (en el Grado y en los Dobles Grados).</li> <li>Aumento de la producción científica (sexenios) de los docentes del Grado en Pedagogía y los Dobles Grados.</li> <li>Alto porcentaje de docentes evaluados.</li> <li>La tasa de evaluaciones positivas del profesorado se mantiene en unos porcentajes elevados.</li> <li>Alto porcentaje de Proy. de innovación asignados en la Fac. de Educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La continuación del plan de estabilización de plazas llevado a cabo por el Rectorado de la UCM</li> <li>La obligatoriedad de la participación en Docencia por parte del profesorado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar aumentando la plantilla con figuras estables (mediante diversos procedimientos de estabilización) y promover el derecho a solicitar los correspondientes reconocimientos de la actividad docente e investigadora.</li> <li>Concienciar al profesorado de la importancia y utilidad de Docencia.</li> <li>Concienciar a los estudiantes de la utilidad de las evaluaciones docentes.</li> </ul>
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento de la plataforma de atención de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.</li> <li>Rápida atención de las incidencias menores recibidas.</li> <li>Mantenimiento de la escasez de quejas formales recibidas en el presente curso.</li> <li>No anonimato en el formulario de quejas/sugerencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención de las quejas e incidencias en un máximo de 7 días (en los casos más delicados), así como derivación a las figuras correspondientes para su resolución (ver apartado 4).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde su curso de implantación, es necesario velar por el buen funcionamiento de la nueva plataforma de gestión de quejas y sugerencias y seguir dando visibilidad a esta, y a la importancia que, con las quejas/sugerencias, se puede mejorar la calidad de la Titulación, recordando el carácter anónimo de las mismas a la hora de realizar el trámite a los organismos correspondientes.</li> <li>Por parte de la Coordinación del Grado, es fundamental seguir manteniendo un trato cercano y accesible a los alumnos a la hora de abordar las quejas o problemáticas que vayan surgiendo.</li> <li>Mantener la correcta gestión de los Departamentos sobre las quejas recibidas relativas al desempeño docente de sus profesores.</li> </ul>

Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oferta de plazas ajustadas a las capacidades de la Facultad (profesorado e infraestructura).</li> <li>• Aumento de matrículas de nuevo ingreso.</li> <li>• Alta tasa de rendimiento.</li> <li>• Alta tasa de graduación.</li> <li>• Disminución de asignaturas con un porcentaje de aprobados inferior al 90%.</li> <li>• Disminución, en Grado simple, de cantidad de asignaturas con alumnos NP.</li> <li>• Baja tasa de abandono del título.</li> <li>• Adecuada tasa de eficiencia de los egresados.</li> <li>• Alta tasa de éxito.</li> <li>• Alta tasa de demanda del grado y Dobles Grados en segunda opción (e incluso en primera opción).</li> <li>• Alta tasa de evaluación del título.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ver detalle en apartado 5.1</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener la adecuada gestión en la concesión de plazas a estudiantes en el Grado.</li> <li>• Mantener el contacto con estudiantes egresados.</li> <li>• Motivar a los docentes en su desempeño profesional, mostrando su importancia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>• Mantener, por parte del profesorado, un adecuado nivel de exigencia a sus estudiantes en lo relativo a las asignaturas.</li> </ul>
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de la Satisfacción de alumnos con el título (Grado simple y DGs).</li> <li>• Mantenimiento de la satisfacción de los estudiantes en lo relativo a los <i>programas de movilidad</i>.</li> <li>• Aumento de la satisfacción del alumnado en lo relativo a: <i>Plan de estudios adecuado, Nivel de dificultad apropiado, Número de alumnos por aula, Integración teoría/práctica, Relación calidad/precio, Calificaciones en tiempo adecuado, Objetivos propuestos alcanzados, Contenido innovador, Contenidos organizados y no solapados, Componente práctico adecuado, Trabajo no presencial útil, Materiales ofrecidos actuales y novedosos, Acceso al mundo de la investigación, Labor docente del profesorado y Prácticas externas</i>.</li> <li>• Aumento de la satisfacción del profesorado, en general Grado simple y Dobles Grados).</li> <li>• Aumento de la satisfacción del profesorado con <i>Número de alumnos por aula, Nivel de dificultad apropiada, Integración teoría/práctica, Calificaciones en tiempo adecuado, Formación académica, Fondos de la biblioteca, Recursos administrativos suficientes, Aulas docencia teórica, Aulas docencia práctica, Atención prestada por el PAS, Apoyo técnico y logístico, Proc. administrativos titulación, Proc. administrativos comunes, Implicación de los alumnos, Adquisición de competencias del plan de estudios y Compromiso del alumnado</i>.</li> <li>• Aumento de la satisfacción del PTGAS en lo relativo a: <i>Comunicación con la gerencia, Comunicación con servicios centrales, Relación con alumnos, Conoce sus funciones y responsabilidades, Organización del trabajo en la unidad,</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ver detalle en apartado 5.2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la difusión de los programas de movilidad de la Facultad</li> <li>• Mostrar la utilidad de la cumplimentación de las encuestas de satisfacción a las diferentes audiencias.</li> <li>• Mostrar al profesorado la importancia de mantener las acciones positivas valoradas por los estudiantes sobre su práctica docente.</li> <li>• Mantener un número adecuado de estudiantes por aula.</li> <li>• Mantener el fomento del uso del Campus Virtual en profesores y estudiantes.</li> </ul>

	<p><i>Otros conocen su tarea y podrían sustituirle, Relación de su formación con sus tareas, Adecuación de sus conocimientos y habilidades al trabajo, Las tareas se corresponden con su puesto y Definición de funciones y responsabilidades.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta satisfacción del agente externo.</li> </ul>		
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento del nivel de satisfacción, en términos generales, de los egresados con la formación recibida.</li> <li>• Mantenimiento de la tasa de inserción laboral de los egresados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ver detalle en apartado 5.3</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener contacto con estudiantes egresados.</li> <li>• Analizar los indicadores de satisfacción para tomar medidas, en el caso de que fuera necesario.</li> </ul>
Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de muy altos niveles de satisfacción global con la movilidad.</li> <li>• Altas valoraciones en diversos aspectos relacionados con las universidades de destino.</li> <li>• Aumento del número de estudiantes en programas de movilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La revisión constante de los elementos críticos permite mantener estos resultados positivos y ajustar la demanda de los estudiantes a la oferta de movilidad de la Facultad, que se ha incrementado en los últimos años.</li> <li>• La atención puntual al estudiantado, tanto presencial como online, permite responder a las necesidades formativas y resolver los posibles imprevistos y dificultades.</li> <li>• La flexibilidad y la atención a los estudiantes entrantes es también un aspecto fundamental en cuanto que los programas de movilidad se sigue habitualmente el principio de reciprocidad entre instituciones. Así, el apoyo en la resolución de problemas de estudiantes entrantes redunda positivamente en los estudiantes salientes de la Facultad de Educación.</li> <li>• Los estudiantes valoran en términos generales muy positivamente la oferta de movilidad, los destinos que se recogen en los distintos programas, la calidad de los contenidos y la metodología docente de las instituciones colaboradoras.</li> <li>• A pesar de ello, anualmente surgen modificaciones en los planes de estudio de las universidades de destino que requiere mantener una revisión y actualización constantes.</li> <li>• Este aumento se ha experimentado en distintos programas de la Facultad, lo que puede valorarse muy positivamente, especialmente en algunas titulaciones como educación infantil.</li> <li>• También resulta interesante la participación en otros programas fuera de España y Europa, pues diversifica la oferta y permite experiencias formativas adaptadas a la variedad de demanda y especialidades disciplinares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar estudiando y seleccionando nuevas universidades susceptibles de firmar acuerdos de movilidad con la Facultad de Educación.</li> <li>• Continuar con la preparación ya iniciada de materiales audiovisuales para la presentación de la movilidad de la Facultad de Educación en la página web.</li> <li>• Continuar fortaleciendo las medidas que han sido efectivas durante los próximos cursos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener los canales de comunicación y difusión de la información.</li> <li>- Reforzar las medidas de atención a personas con discapacidad.</li> <li>- Articular protocolos de sustitución de personal cuando alguna persona no esté disponible.</li> </ul> </li> <li>• Revisión anual por parte del vicedecanato de relaciones internacionales y del equipo de tutores, de la oferta formativa por las universidades de destino.</li> <li>• Se ha iniciado durante este curso una revisión de la oferta existente para suprimir aquellos destinos que sean menos valorados por los estudiantes.</li> <li>• Mantener las medidas valoradas positivamente por los estudiantes y continuar reforzando los canales de comunicación sobre las nuevas convocatorias.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencias muy positivas en modalidades cortas e híbridas de movilidad.</li> <li>Consolidación de las medidas de atención a personas con discapacidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Esta modalidad de movilidad implica a profesorado y a estudiantes en un programa formativo híbrido con, al menos, otras dos universidades. Permite, además la obtención de créditos ECTS y la participación de estudiantes con menos recursos económicos, dado su carácter breve y las ayudas recibidas de hasta 7 días de duración, que cubren buena parte de los costes.</li> <li>Durante el curso 2024-2025, se ha participado en 2 BIPs desde la Facultad de Educación, con una sobresaliente participación de los estudiantes. Uno de ellos espera poder completar el ciclo iniciado hace dos cursos y organizarse en un año próximo en la Universidad Complutense.</li> <li>Se ha incrementado la difusión de la información al estudiantado y al profesorado, enviando las convocatorias de la UCM y de otras universidades a las listas de distribución de la Facultad y subiendo la información a la página web.</li> <li>Se ha continuado trabajando en estas medidas con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades a todo el estudiantado de la Facultad de Educación. Estas medidas incluyen la reserva de plazas para personas con discapacidad, la elaboración de un estudio que da lugar a una guía en la que se analizan los recursos ofrecidos por las universidades con las que mantenemos acuerdos en el programa Erasmus+ para personas con discapacidad, la implantación -en colaboración con el Servicio de Orientación Universitaria (SOU)- de un servicio de mentorías, donde participan estudiantes de movilidad de otros años.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con la difusión de las convocatorias de los BIPs, tanto en su modalidad organizadora como en la de universidad socia, con el objetivo de mantener una oferta variada para estudiantes y profesorado.</li> <li>Mantener en los próximos cursos la reserva de plazas, ampliar el estudio a nuevas universidades incorporadas a los programas de movilidad y realizar evaluaciones cualitativas con los estudiantes que permitan detectar nuevas necesidades.</li> </ul>
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alta valoración formativa de las prácticas externas en los tres grados.</li> <li>Elevada satisfacción general con las prácticas externas</li> <li>Buena atención del profesorado tutor/colaborador, especialmente en los dobles grados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ver detalle en apartado 5.5</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguir insistiendo en la importancia de realizar las encuestas. Para ello, en la evaluación del prácticum se tiene en cuenta la realización de estas.</li> <li>Desde Vicedecanato y el Equipo de Coordinación se seleccionan los centros para la realización de las Prácticas. Se le facilita al alumnado la elección de centros en caso de discapacidad, conciliación familiar y laboral.</li> </ul>
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación			

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Se comentan en la tabla del punto 9.2.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

A continuación, se destacan los principales aspectos reflejados en el nuevo plan de acciones y medidas, a partir de las debilidades detectadas (se comenta con más detalle en la tabla adjunta):

- Baja participación en las encuestas de satisfacción por parte del PDI.
- Baja satisfacción de los estudiantes en lo relativo a la orientación internacional de la titulación.
- Baja satisfacción del PTGAS en lo relativo a Plan de formación PTGAS y el tamaño de la plantilla existente.
- Baja participación de egresados en las encuestas.
- Baja participación en encuestas de satisfacción de programas de movilidad (con diferencias en la participación en distintos programas de movilidad).
- Gestión del centro durante las prácticas poco valorada, especialmente en el Grado en Pedagogía.
- Bajo contacto de los tutores de prácticas con los centros.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Estado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal académico							
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados							
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Baja participación de PDI en las encuestas de satisfacción.</li> <li>Baja satisfacción de los estudiantes en lo relativo a la <i>orientación internacional de la titulación</i>.</li> <li>El PTGAS manifiesta niveles bajos de satisfacción en: <i>Plan de formación PTGAS y el tamaño de la plantilla existente</i>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Descenso de la implicación del profesorado.</li> <li>Carácter poco internacional de las asignaturas.</li> <li>Parte del PTGAS se ha marchado con los concursos de traslado y no se han terminado de cubrir las jubilaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la participación de profesores, mostrando la importancia y utilidad de la cumplimentación de estas encuestas.</li> <li>Aumentar el carácter internacional de asignaturas, revisar contenidos de estas para acercarlos más a las competencias de la titulación y trabajar con perspectiva global.</li> <li>Renovar la plantilla, mejorar las condiciones laborales del PTGAS que trabaja en la Facultad de Educación.</li> <li>Tener en consideración los intereses del PTGAS en relación con su formación continua (aplicación de cuestionarios de intereses)</li> </ul>	IUCM14  IUCM13  UCM15	Decanato  Coordinación del Grado y Decanato  Gerencia, Rectorado	Desde el curso 2021-22, se insiste en estos aspectos a lo largo de cada curso académico (en el caso de las encuestas, con especial énfasis antes de la aplicación de éstas).	En proceso  En proceso  En proceso
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe aún baja participación de egresados en las encuestas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la participación en actividades y el contacto con los egresados para fomentar la participación de estos en las encuestas.</li> </ul>		Facultad, Rectorado	Desde el curso 2021-22, hasta la actualidad.	En proceso
Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Baja participación en encuestas de satisfacción (con diferencias en la participación en distintos programas de movilidad).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de motivación y abundancia de encuestas de evaluación.</li> <li>Falta de financiación en algunos programas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Envío de correos con avisos.</li> <li>Implementar medidas de tipo cualitativo para la recogida de información.</li> <li>Se ha incrementado el porcentaje de participación en las encuestas, especialmente en algunas titulaciones, siendo necesario seguir trabajando en ello.</li> <li>Apertura de nuevos acuerdos con otras universidades, flexibilidad en las gestiones administrativas y reducción de los aspectos burocráticos con la implantación de la plataforma online para la gestión de los acuerdos SICUE.</li> </ul>	Encuestas 2024-25  Datos de movilidad programa del curso 2025-26	Vicedecanato de RRHH	Curso 2024-25, 2024-25 y 2025-26	En proceso

Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión del centro durante las prácticas poco valorada, especialmente en el Grado en Pedagogía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No detectadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión y actualización de los convenios con los centros colaboradores, priorizando aquellos que ofrecen una estructura organizativa clara, personal disponible para la tutoría y coordinación efectiva con la universidad.</li> <li>Establecer sesión informativa previa con el alumnado donde se aborden expectativas y se les oriente sobre los procedimientos de comunicación con los centros.</li> </ul>	Encuestas 2024-25	Vicedecanato de Prácticas Externas  Coordinación de prácticas externas	A aplicar desde curso 2025-26	En proceso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bajo contacto de los tutores con los centros de prácticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No detectadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Vicedecanato mantuvo una reunión con la dirección de los departamentos (responsables de la docencia) para indicar el porcentaje de tutores que no contactaban con los centros</li> </ul>	Encuestas satisfacción Prácticum Facultad (desde 2023-24)	Profesorado	Se inició en junio de 2024) y se mantendrá en el 25-26.	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

**ICMRA2: Resultados en las Asignaturas Grado en Pedagogía 2024-25**

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADAPTACIÓN EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD	OPTATIVA	30	30	0	96,67%	100,00%	3,33%	96,67%	1	0	1	19	8	1
BASES DIDÁCTICAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OBLIGATORIA	78	77	1	98,72%	100,00%	1,28%	98,70%	1	0	4	50	20	3
BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	OBLIGATORIA	80	76	4	96,25%	96,25%	0,00%	96,05%	0	3	9	61	7	0
CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	OBLIGATORIA	112	79	33	65,18%	67,59%	3,57%	51,90%	4	35	39	30	4	0
CULTURA CIENTÍFICA Y EDUCACIÓN: HISTORIA DE LA CIENCIA EN PEDAGOGÍA	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES Y EDUCADORES	OBLIGATORIA	90	88	2	98,89%	100,00%	1,11%	98,86%	1	0	3	52	32	2
DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	75	75	0	96,00%	97,30%	1,33%	96,00%	1	2	33	38	1	0
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	OBLIGATORIA	88	87	1	88,64%	90,70%	2,27%	89,66%	2	8	15	40	19	4
DIDÁCTICA DE LA LENGUA	OBLIGATORIA	76	76	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	12	47	16	1
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA	OBLIGATORIA	78	77	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	20	45	10	3
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	74	74	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	70	1
DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS	OBLIGATORIA	95	88	7	93,68%	94,68%	1,05%	96,59%	1	5	44	43	2	0
DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	TRONCAL / BÁSICA	94	93	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	8	54	29	3
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	OBLIGATORIA	92	90	2	98,91%	100,00%	1,09%	100,00%	1	0	42	44	4	1
DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	OBLIGATORIA	75	75	0	96,00%	96,00%	0,00%	96,00%	0	3	11	48	10	3
EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE	OPTATIVA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	12	3	0
EDUCACIÓN Y TRABAJO	OPTATIVA	35	34	1	88,57%	93,94%	5,71%	91,18%	2	2	3	27	1	0
ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	TRONCAL / BÁSICA	102	95	7	91,18%	92,08%	0,98%	91,58%	1	8	28	59	2	4
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	78	77	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	38	18	20	2
GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA	OPTATIVA	32	32	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	26	4	1
HISTORIA DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	95	85	10	92,63%	93,62%	1,05%	92,94%	1	6	28	55	2	3
HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA	TRONCAL / BÁSICA	97	96	1	90,72%	97,78%	7,22%	90,63%	7	2	28	57	1	2

EDUCACIÓN Y LA CULTURA														
INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN ATENCIÓN TEMPRANA	OPTATIVA	32	32	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	13	19	0
MEDICIÓN EN EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	86	78	8	95,35%	97,62%	2,33%	97,44%	2	2	27	52	3	0
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	TRONCAL / BASICA	99	98	1	95,96%	97,94%	2,02%	95,92%	2	2	35	51	8	1
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	99	97	2	91,92%	97,85%	6,06%	91,75%	6	2	36	51	4	0
ORIENTACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR	OPTATIVA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	9	6	0
PEDAGOGÍA DIFERENCIAL	OBLIGATORIA	88	87	1	98,86%	100,00%	1,14%	98,85%	1	0	22	30	33	2
PEDAGOGÍA SOCIAL	OBLIGATORIA	74	74	0	98,65%	98,65%	0,00%	98,65%	0	1	10	33	30	0
POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN	OPTATIVA	8	8	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	2	0	1	3	2	0
PRACTICUM (PEDAGOGÍA)	PRACTICAS EXTERNAS	78	76	2	98,72%	98,72%	0,00%	98,68%	0	1	4	18	55	0
PROGRAMAS DE MEJORA DE LA INTELIGENCIA	OPTATIVA	31	31	0	96,77%	96,77%	0,00%	96,77%	0	1	8	22	0	0
PSICOBIOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	104	98	6	94,23%	98,00%	3,85%	93,88%	4	2	43	52	2	1
PSICOBIOLOGÍA DE LAS DISCAPACIDADES	OPTATIVA	38	37	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	26	10	2	0
PSICOBIOLOGÍA DEL LENGUAJE	OPTATIVA	24	24	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	13	1	9	1
PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN	OBLIGATORIA	92	88	4	94,57%	94,57%	0,00%	94,32%	0	5	28	33	24	2
PSICOLOGÍA DE LA SUPERDOTACIÓN Y DEL TALENTO	OPTATIVA	35	35	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	21	10	1
PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	TRONCAL / BASICA	97	97	0	94,85%	98,92%	4,12%	94,85%	4	1	21	62	9	0
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	TRONCAL / BASICA	98	98	0	97,96%	100,00%	2,04%	97,96%	2	0	16	71	9	0
PSICOPATOLOGÍA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	OPTATIVA	32	32	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	17	12	0
PSICOPATOLOGÍA GENERAL APLICADA A LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	78	77	1	96,15%	97,40%	1,28%	96,10%	1	2	18	48	8	1
SISTEMAS EDUCATIVOS COMPARADOS	OPTATIVA	24	24	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	9	11	0
SOCIOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	97	97	0	98,97%	100,00%	1,03%	98,97%	1	0	25	51	16	4
SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA Y DE LA JUVENTUD	OPTATIVA	16	15	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	8	1	0
SOCIOLOGÍA DEL SISTEMA EDUCATIVO	OBLIGATORIA	91	89	2	95,60%	96,67%	1,10%	95,51%	1	3	25	54	5	3
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	101	97	4	96,04%	98,98%	2,97%	97,94%	3	1	29	58	9	1
TRABAJO FIN DE GRADO (PEDAGOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	86	73	13	95,35%	100,00%	4,65%	100,00%	4	0	8	36	34	4
TRATAMIENTO INFORMÁTICO Y ANÁLISIS DE DATOS EN EDUCACIÓN	OPTATIVA	19	19	0	89,47%	100,00%	10,53%	89,47%	2	0	6	11	0	0

**ICMRA2: Resultados en las Asignaturas Doble Grado en Infantil-Pedagogía 2024-25**

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	46	46	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	34	12	0
ADAPTACIÓN EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD	OPTATIVA	53	53	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	34	19	0
ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	50	49	1	96,00%	97,96%	2,00%	95,92%	1	1	0	11	35	2
BASES DIDÁCTICAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OBLIGATORIA	53	53	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	21	29	1
BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	OBLIGATORIA	41	41	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	21	16	1
BASES PSICOLÓGICAS DE LA INTERVENCIÓN TEMPRANA	OPTATIVA	45	45	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	28	15	2
CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	OBLIGATORIA	49	47	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	36	12	1
CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	OBLIGATORIA	59	51	8	96,61%	96,61%	0,00%	96,08%	0	2	29	24	4	0
CREATIVIDAD Y EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	48	48	0	97,92%	100,00%	2,08%	97,92%	1	0	2	26	17	2
DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL	TRONCAL / BASICA	47	47	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	44	0
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	47	45	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	30	11	0
DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES Y EDUCADORES	OBLIGATORIA	39	39	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	33	1
DESARROLLO PSICOMOTOR	TRONCAL / BASICA	50	50	0	94,00%	94,00%	0,00%	94,00%	0	3	6	39	0	2
DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	50	50	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	30	20	0
DIDACTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	OBLIGATORIA	47	47	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	42	5	0
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	OBLIGATORIA	39	39	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	31	7	0
DIDÁCTICA DE LA LENGUA	OBLIGATORIA	46	45	1	97,83%	100,00%	2,17%	100,00%	1	0	0	19	24	2
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA	OBLIGATORIA	40	39	1	97,50%	100,00%	2,50%	97,44%	1	0	3	31	5	0

Memoria anual de seguimiento  
2500688 GRADO EN PEDAGOGÍA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

DIDÁCTICA DE LA MOTRICIDAD INFANTIL	OBLIGATORIA	47	47	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	21	24	2
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA	OBLIGATORIA	54	54	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	1	51	0
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	37	37	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	12	22	1
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL	OBLIGATORIA	47	47	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	23	24	0
DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS	OBLIGATORIA	50	40	10	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	9	30	9	2
DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	TRONCAL / BASICA	46	45	1	93,48%	97,73%	4,35%	93,33%	2	1	19	22	2	0
DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	OBLIGATORIA	51	50	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	40	9	2
EXPRESIÓN Y CREATIVIDAD CORPORAL	OPTATIVA	42	42	0	97,62%	100,00%	2,38%	97,62%	1	0	0	26	13	2
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	52	51	1	98,08%	100,00%	1,92%	98,04%	1	0	24	17	9	1
FUNDAMENTOS DE CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	47	46	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	24	20	2
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	OBLIGATORIA	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	28	19	1
FUNDAMENTOS Y DIDACTICA DE LA ALIMENTACIÓN	TRONCAL / BASICA	41	41	0	97,56%	100,00%	2,44%	97,56%	1	0	0	31	8	1
HISTORIA DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	42	40	2	97,62%	100,00%	2,38%	100,00%	1	0	7	29	5	0
HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	50	49	1	98,00%	100,00%	2,00%	97,96%	1	0	9	35	3	2
JUEGOS, MATERIALES Y SITUACIONES CON CONTENIDO MATEMÁTICO EN EDUCACIÓN INFANTIL	OPTATIVA	40	40	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	26	8	1
LECTURA, ESCRITURA Y LITERATURA INFANTIL	OBLIGATORIA	43	41	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	33	8	0
MEDICIÓN EN EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	49	41	8	89,80%	95,65%	6,12%	95,12%	3	2	5	35	4	0
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	TRONCAL / BASICA	50	50	0	76,00%	77,55%	2,00%	76,00%	1	11	26	12	0	0
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	TRONCAL / BASICA	49	49	0	95,92%	100,00%	4,08%	95,92%	2	0	9	26	12	0
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	51	50	1	96,08%	100,00%	3,92%	96,00%	2	0	0	34	13	2
PEDAGOGÍA DIFERENCIAL	OBLIGATORIA	40	40	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	31	8	0
PEDAGOGÍA SOCIAL	OBLIGATORIA	43	41	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	13	27	3	0

CURSO 2024-25

Página 60 de 63

PRACTICUM (INFANTIL)	PRACTICAS EXTERNAS	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	38	1
PRACTICUM (PEDAGOGÍA)	PRACTICAS EXTERNAS	52	52	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	20	32	0
PSICOBIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	50	49	1	86,00%	91,49%	6,00%	87,76%	3	4	27	16	0	0
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	50	50	0	94,00%	97,92%	4,00%	94,00%	2	1	17	26	2	2
PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN	OBLIGATORIA	36	36	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	28	6	0
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	TRONCAL / BASICA	44	44	0	95,45%	100,00%	4,55%	95,45%	2	0	7	34	1	0
PSICOPATOLOGÍA GENERAL APLICADA A LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	52	52	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	34	13	2
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	49	49	0	97,96%	100,00%	2,04%	97,96%	1	0	12	32	2	2
SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA Y DE LA JUVENTUD	OPTATIVA	42	42	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	9	25	6	2
SOCIOLOGÍA DEL SISTEMA EDUCATIVO	OBLIGATORIA	39	38	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	29	3	1
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	49	49	0	97,96%	100,00%	2,04%	97,96%	1	0	13	35	0	0
TRABAJO FIN DE GRADO (EDUCACIÓN INFANTIL)	PROYECTO FIN DE CARRERA	53	52	1	98,11%	100,00%	1,89%	98,08%	1	0	1	17	32	2
TRABAJO FIN DE GRADO (PEDAGOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	53	52	1	98,11%	100,00%	1,89%	98,08%	1	0	0	21	29	2
TRASTORNOS Y DIFÍCULTADES DEL APRENDIZAJE EN LA INFANCIA	TRONCAL / BASICA	47	47	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	40	4	0

### ICMRA2: Resultados en las Asignaturas Doble Grado en Primaria-Pedagogía 2024-25

Asignatura	Carácter	Matriculados	1 <sup>a</sup> matricula	2 <sup>a</sup> Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 <sup>a</sup> Mat. / Mat. 1 <sup>a</sup> Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
BASES DIDÁCTICAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OBLIGATORIA	45	45	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	35	10	0
BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	OPTATIVA	47	46	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	31	11	2
CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	OBLIGATORIA	50	48	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	23	20	2
DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES Y EDUCADORES	OBLIGATORIA	46	45	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	10	34	1
DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	47	47	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	22	23	1
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	OBLIGATORIA	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	36	2

Memoria anual de seguimiento  
2500688 GRADO EN PEDAGOGÍA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

DIDÁCTICA DE LA LENGUA (PEDAGOGÍA)	OBLIGATORIA	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	16	26	2
DIDÁCTICA DE LA LENGUA (PRIMARIA)	OBLIGATORIA	46	46	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	25	21	0
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA INGLÉS	OBLIGATORIA	45	43	2	97,78%	100,00%	2,22%	100,00%	1	0	1	14	29	0
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA	OBLIGATORIA	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	45	2	0
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	30	12	2
DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS	OBLIGATORIA	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	13	33	2
DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	TRONCAL / BASICA	50	50	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	24	20	2
DIDÁCTICA PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OPTATIVA	47	47	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	31	12	2
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	OBLIGATORIA	45	45	0	97,78%	100,00%	2,22%	97,78%	1	0	0	24	18	2
DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	OBLIGATORIA	44	44	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	31	13	0
EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	OBLIGATORIA	50	50	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	41	3	0
EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA DE ESPAÑA	OPTATIVA	12	12	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	1	0	0	0	10	1
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	46	45	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	34	9	2
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	OBLIGATORIA	46	46	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	22	22	2
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE GEografía	OBLIGATORIA	46	46	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	18	26	2
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA	OBLIGATORIA	48	46	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	43	3	0
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA FÍSICA	OBLIGATORIA	48	46	2	97,92%	97,92%	0,00%	97,83%	0	1	17	21	7	2
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA	OBLIGATORIA	46	46	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	33	11	0
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA DEL ARTE	OBLIGATORIA	45	45	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	26	18	0
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE QUÍMICA Y GEOLOGÍA	OBLIGATORIA	46	46	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	37	8	1
HISTORIA DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	46	46	0	97,83%	100,00%	2,17%	97,83%	1	0	6	26	11	2
HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	50	50	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	14	31	5	0
INTERVENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA EN EDUCACIÓN	OPTATIVA	46	46	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	26	20	0
LENGUA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	51	51	0	98,04%	100,00%	1,96%	98,04%	1	0	9	34	6	1

CURSO 2024-25

Memoria anual de seguimiento  
2500688 GRADO EN PEDAGOGÍA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

LENGUA EXTRANJERA INGLÉS	OBLIGATORIA	50	50	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	40	6	2
LITERATURA Y EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	46	46	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	6	36	2
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	53	50	3	98,11%	100,00%	1,89%	100,00%	1	0	5	23	22	2
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	45	45	0	95,56%	95,56%	0,00%	95,56%	0	2	7	30	4	2
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	OBLIGATORIA	46	46	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	21	24	0
MEDICIÓN EN EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	45	45	0	86,67%	92,86%	6,67%	86,67%	3	3	5	22	10	2
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	TRONCAL / BASICA	49	49	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	15	24	8	2
MÚSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	OBLIGATORIA	46	46	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	36	10	0
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	TRONCAL / BASICA	49	49	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	13	34	2
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	49	49	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	35	12	2
PEDAGOGÍA DIFERENCIAL	OBLIGATORIA	46	45	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	24	17	2
PEDAGOGÍA SOCIAL	OBLIGATORIA	45	45	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	7	35	0
PRACTICUM (MENCIÓN PT)	PRACTICAS EXTERNAS	49	49	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	16	27	2
PRACTICUM (EDUCACIÓN PRIMARIA)	PRACTICAS EXTERNAS	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	10	37	0
PRACTICUM (PEDAGOGÍA)	PRACTICAS EXTERNAS	49	49	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	16	32	0
PSICOBIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	50	50	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	42	0
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	54	49	5	98,15%	98,15%	0,00%	100,00%	0	1	0	51	2	0
PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN	OBLIGATORIA	47	46	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	30	10	2
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	TRONCAL / BASICA	49	49	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	15	32	2
PSICOPATOLOGÍA DE LA EDAD ESCOLAR	OPTATIVA	47	47	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	35	10	0
PSICOPATOLOGÍA GENERAL APLICADA A LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	45	45	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	17	24	1
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	49	49	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	13	35	0	1
SOCIOLOGÍA DEL SISTEMA EDUCATIVO	OBLIGATORIA	45	45	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	22	20	2
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	49	49	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	16	29	1
TRABAJO FIN DE GRADO (EDUCACIÓN PRIMARIA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	53	50	3	98,11%	100,00%	1,89%	98,00%	1	0	0	21	29	2
TRABAJO FIN DE GRADO (PEDAGOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	52	50	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	16	34	2

CURSO 2024-25